



ACTA ORDINARIA #89

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con diez minutos del día viernes dieciséis de febrero del año dos mil dieciocho, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----
- Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
- Msc. Arcelio García Morales -----

Lic. Pablo Guerra Miranda -----

REGIDORES SUPLENTE

- Horacio Gamboa Miranda -----
- Helen Simons Wilson -----
- Sandra Vargas Badilla -----
- Pablo Mena Rodríguez -----
-
- Sra. Alicia Hidalgo Fernández – Vicealcaldesa Municipal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Melvin Rodríguez Rodríguez -----

SÍNDICOS SUPLENTE

Cándida Salazar Buitrago -----

AUSENTES: Las Síndicas Sarai Blanco, Yolanda Amador Fallas y Rosa Amalia López. Los Síndicos Julio Molina, Tito Granados Chavarría y Giovanni Oporta Oporta. -----

NOTA: El Regidor Pablo Mena Rodríguez, fungió como propietario en vista que el regidor Pablo Bustamante Cerdas estaba en comisión. El Regidor Luis Bermúdez Bermúdez estaba en comisión. -----

Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales
Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
3 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

4 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

5 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
6 Municipal, mediante votación verbal.-----

7 **I.** Comprobación del quórum-----

8 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

9 **III.** Oración-----

10 **IV.** Atención al Público -----

11 **V.** Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 88-----

12 **VI.** Informes y sugerencias de la señora Vicealcaldesa Municipal -----

13 **VII.** Lectura de correspondencia recibida -----

14 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

15 **IX.** Informe de comisiones -----

16 **X.** Asuntos varios -----

17 **XI.** Control de Acuerdos-----

18 **XII.** Clausura-----

19 **ARTÍCULO III: Oración**

20 La Regidora Sandra Vargas, dirige la oración.-----

21 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

22 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal le da una cordial bienvenida al señor
23 Ubaldo Vallejos, Gobernador de Bocas del Toro.

24 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, buenas tardes público presente,
25 señor Gobernador, darle la bienvenida, tuve el placer de compartir con usted hace unos
26 días atrás, quisiéramos que nos ayude a montar la moción, la vez pasada estuvimos
27 hablando más o menos de que se trataba, por lo menos en lo personal, sería una de las
28 que puedo proponer esa moción si los compañeros quieren apoyarla cuando escuchen
29 la propuesta, es para beneficio de todos los vecinos de Panamá, los que vivimos en
30 Limón, bienvenido a este lugar, señora Periodista bienvenida.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, buenas tardes a todos los compañeros presentes, señora
2 Vicealcaldesa, señor Gobernador, bienvenido como dijo la Presidenta, creo que es
3 importante que tengamos esos lazos de amistad porque ustedes saben bien que en
4 nuestro territorio indígena hay mucho panameño, tanto en baja como alta Talamanca, y
5 creo que todo lo que saquemos en pro de esta población va a beneficiarlos a todos, no
6 tengo bien claro cuál es la propuesta, pero la vez pasada tuve la dicha de conversar con
7 la Alcaldesa de Changuinola y creo que es importante que nos unamos, sé que son dos
8 países pero por medio de los convenios siempre hemos tenido buena comunicación
9 entre Costa Rica y Panamá, bienvenidos.

10 La Regidora Helen Simons buenas tardes y bienvenidos a Costa Rica y al cantón de
11 Talamanca, yo si en primera instancia cuando iniciamos como regidora en la comisión
12 de turismo habíamos hablado sobre las personas de la provincia de Limón que
13 pudiéramos llegar hasta Bocas del Toro con la cédula y viceversa para acá, igual
14 represento a la costa, y ahí hay muchas personas que son de Bocas del Toro, que
15 viajan casi todo el tiempo; por la cercanía que tenemos con Panamá y la situación
16 fronteriza siento que es importante que podamos lograr esto, aparte que si sugeriría
17 algo, que dentro de esa moción en algún momento se invite a los otros Alcaldes de los
18 otros municipios porque recordemos que Limón llega hasta Guápiles, hay que involucrar
19 a los otros Alcaldes y Regidores de los demás municipios porque es algo que hay que
20 abrir, es algo muy bueno pero se puede prestar para mucho, hay que involucrarlos a
21 todos y estar en el mismo canal.

22 El Msc. Arcelio García, Regidor, buenas tardes, darle la bienvenida al Gobernador, que
23 nos honra con su presencia, efectivamente vamos a ver a fondo la moción, como
24 hermanos limítrofes me parece importante ese vínculo que podamos tener dentro de la
25 negociación el día de hoy y de aquí en adelante que nos permita poder tener ese viaje
26 dentro de los perímetros tanto del área panameña como del área costarricense en el
27 marco del convenio que se podría suscribir.

28 El Regidor Horacio Gamboa buenas tardes y bienvenido el señor Gobernador de la
29 Provincia de Bocas del Toro, para nosotros es una gran ayuda que haya un convenio
30 entre las dos provincias como es Limón y la provincia de Bocas del Toro, para la gente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 pasar de un lado a otro, queremos ver la propuesta que como Gobernador nos trae para
2 nosotros tomar el acuerdo.

3 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, le da las gracias por venir, de verdad
4 porque para el Concejo Municipal de Talamanca es importantísimo, es uno de los temas
5 que para nosotros es prioridad lo que es el permiso vecinal que se de en ambos países
6 y creo que es uno de los temas que se va tocar hoy, entonces para nosotros es de
7 suma importancia, en este momento no se encuentra el Alcalde por cuestiones de
8 compromiso pero nos acompaña la Vicealcaldesa, bienvenido a este cantón.

9 El señor Ubaldo Vallejos, gracias honorables regidores, en Panamá el cargo de ustedes
10 le llamamos Representantes de Corregimiento, es un placer estar aquí con ustedes el
11 día de hoy, fui invitado por Oscar Novoa quien tenía varias semanas de estarme
12 invitando y tengo mis ocupaciones y se me había hecho difícil, sacamos el tiempo y
13 vinimos aquí hace dos semanas, estuve conversando con Candy, el señor Oscar me
14 llevó a conversar con comerciantes de Puerto Viejo, conversé con el Alcalde de Limón,
15 estuvieron planteando todos la misma inquietud que planteó aquí la Honorable Helen, s
16 precisamente que la moción sale de ustedes, no tanto es una propuesta mía sino que
17 yo le di una idea a Oscar y al Alcalde de Limón de cómo podíamos hacer porque la
18 propuesta que me hacían era que yo conversaba con la Canciller para buscar el
19 acercamiento y le dije creo que la forma más clara o más práctica de buscar ese
20 acercamiento es a través de los Concejos Municipales de la provincia de Limón. Yo le
21 planteaba a Oscar que lo más practico era que pidieran cada cual a su Canciller,
22 ustedes al de aquí y los Concejales de Bocas del Toro a la Canciller de Panamá, pedirle
23 que nos reuniéramos con miras a ver el tema del libre paso de los hermanos
24 costarricenses y los hermanos panameños por ambas provincias limítrofes, como lo es
25 Limón y Bocas del Toro. Le decía que hacerlo extensivo a todo el país era un poquito
26 difícil, ya implicaba más opiniones y a lo mejor a mucha gente no le interesaba como
27 nos interesa a nosotros, porque tanto los ciudadanos de aquí como los ciudadanos
28 Bocatoreños todos se sentirían gustosos de saber que pueden venir solamente con su
29 cédula, y venir a pasear a las playas bonitas de aquí en el sector del atlántico de Costa
30 Rica y ustedes también sé que se van a sentir gustosos de saber que pueden visitar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 Bocas del Toro, Changuinola, de hecho nos visitan pero tienen que estar sacando un
2 permiso vecinal, y sé que no son tan fáciles de tenerlos, porque hasta donde tengo
3 entendido no les daban muchos al día, en Panamá si es más suave conseguir el
4 permiso vecinal, y le contaba a Oscar que esa interrelación que había entre los
5 panameños y los ticos de muchos años atrás, había mermado en los últimos años ya
6 que había mucho control acá, aun cuando nosotros teníamos nuestro documento nos
7 bajaban del bus una, dos o tres veces antes de llegar a San José y es un poco
8 engorroso para la ciudadanía venir para acá, aparte de que el viaje era bastante largo
9 por el mal estado de la calle en ese entonces, eso mermó bastante la buena relación
10 que había entre los bocatoreños y los costarricenses, unido al hecho que ahora
11 tenemos una carretera que nos une con Chiriquí y eso hace que mucha gente se vaya
12 para allá, no es tan difícil salir de Bocas del Toro como lo era antes. Pero aun cuando
13 tenemos la opción de salir hacia Chiriquí y salir hacia Panamá, por vía terrestre, no deja
14 de ser de buen gusto venir a pasear aquí, yo tenía como quince años de no venir por
15 acá, y quedé contento de haber vuelto nuevamente, de ver los avances que tienen en
16 Puerto Viejo, Cahuita, totalmente distinto al Puerto Viejo que uno conocía. Siento que
17 nosotros tenemos que fortalecer esos lazos y en esa vía emitir resoluciones entre todos
18 los Concejos Municipales pidiéndole a la Cancillería de Costa Rica que se reúna con la
19 Cancillería de Panamá con miras a lograr que los ciudadanos de la provincia de Bocas
20 del Toro y la provincia de Limón, podamos transitar libremente con nuestra cédula por lo
21 menos a las dos provincias. Creo que eso va hacer muy feliz a mucha gente tanto de
22 acá de Costa Rica como de Panamá, en Bocas del Toro específicamente, se lo digo y
23 sé que mucha gente va a venir para acá a pasear, y ustedes ir hacer sus compras e ir a
24 pasear por allá también, siento que lo que le había planteado a Oscar lo vi con buenos
25 ojos, vamos a empujar eso, estoy de acuerdo y le pido a ustedes que emitan sus
26 resoluciones que yo estoy adelantando con los Concejales de Changuinola y Bocas del
27 Toro para que logremos lo mismo allá.

28 La Regidora Helen Simons menciona que escuchando la propuesta y analizándolo a
29 nivel de la legislación de Costa Rica nosotros como Concejo lo que podemos hacer es
30 simplemente hacer un acuerdo donde autorizamos al señor Alcalde a ejercer esta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 16/02/2018

1 gestión y el señor Alcalde lo haría con los cinco Diputados de la provincia de Limón, por
2 el poder que los diputados van a tener y aquí vamos a poner el panorama como debe
3 ser, es una sombrilla que hay que abrir, ustedes saben que cuando vamos hablar de
4 abrir la frontera como la queremos abrir mucha gente va a brincar porque implica
5 muchos temas de seguridad, de todo, yo lo que sugiero es que de acuerdo a la
6 legislación que nosotros simplemente como Concejo Municipal sacar el acuerdo donde
7 autorizamos al señor Alcalde y darle el apoyo como Concejo y que el gestione con los
8 diputados, podemos participar pero va ser un tema meramente administrativo al final del
9 día, si podemos hacer un acompañamiento pero es un tema que le competiría al señor
10 Alcalde y que dicha que va a venir don Gourzong porque es uno de los diputados que
11 ya está y es más fácil para él abrirle la puerta y el camino a todos los Alcaldes y que los
12 Concejos apoyemos.

13 El señor Ubaldo Vallejos, Gobernador de Bocas del Toro, indica que ustedes sabrán
14 legalmente como tienen que hacerlo, pero si pienso que por medio de ustedes deben
15 hacer solicitud para que el Canciller de Costa Rica vea con buenos ojos sentarse con el
16 Canciller de Panamá e igual hacemos nosotros allá, hablé también con Juan Carlos de
17 la Comisión Binacional y a él también le gustó mucho la idea, es cuestión que también
18 entre todos podamos sentarnos con la Comisión Binacional y que ellos incluyan ese
19 tema dentro de los temas de negociación entre ambos países, si queremos podemos.
20 Yo lo veo bien, sé que el tema que planteas de seguridad es importante, yo no tengo
21 nada en contra que en un país u otro se pare un bus y revisen, lo que no se debe hacer
22 es lo que yo decía que se paraba hasta tres veces en el camino, pueden poner requisito
23 que vengan con una lista de los que viajan con su documento y revisan.

24 La Regidora Helen Simons aclara que no lo dijo por el tema de algún panameño,
25 recuérdese que en esto hay más de un vivazo, algún tico que se quiera fugar, entonces
26 digo que es un tema que debe manejarse a nivel central y siento que en algún momento
27 hay que reunirse los Alcaldes con sus Concejos, junto con ustedes y plantear un buen
28 documento.

29 El señor Ubaldo Vallejos, Gobernador de Bocas del Toro, menciona que lo importante
30 es que pongamos el tema en el tapete. Muchas gracias por su atención.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, muy bienvenido señor Diputado, ya
2 estábamos tocando un poco el tema de lo que se venía hablar con el señor Gobernador,
3 estábamos hablando sobre el permiso vecinal de ambos países, ya el Gobernador nos
4 está explicando un poco la posición de él, y me parece de suma importancia la posición
5 que él está tomando, igual nosotros como Concejo Municipal nos parece muy
6 importantísimo, pero ya que usted viene llegando le vamos a dar la palabra.

7 El señor David Gourzong, diputado electo, buenas tardes y es un gusto saludarlos,
8 como diputado electo estoy en proceso de conocer todo este proyecto del Convenio
9 Binacional y que el señor Gobernador esté impulsando para que en los pueblos
10 nuestros todos los hermanos como Panamá y Costa Rica podamos tener un
11 intercambio desde el punto de vista comercial, turístico, y fortalecer los lazos entre los
12 dos países y entre las dos provincias Limón y Bocas del Toro. Hoy me hago acompañar
13 de don Rodrigo Rodríguez Mata quien es director de un programa de radio en Limón,
14 Radio Casino, La Hora Brava, es un medio que gusta mucho a la comunidad limonense,
15 y con Rodolfo Martín quien es mi jefe de imagen y prensa, y con mi Asesor el señor
16 Rivers quien está por acá, nos atrasamos un poco en carretera pero si estamos muy
17 interesados en ese proyecto para comunicarnos entre la provincia de Limón y la
18 provincia de Bocas del Toro y tener una hermandad entre nosotros, tenemos que ver
19 algunos términos migratorios pero creo que es un proyecto que va a beneficiar mucho el
20 comercio, va beneficiar mucho esa energía que necesitamos inyectar de empleo en esta
21 zona, sin duda que nosotros tenemos lugares muy bellos, playas muy cercanas donde
22 los panameños les gusta venir, y a nosotros nos gusta ir al lado panameño a comprar
23 algunos productos y disfrutar de las bellezas que ellos tienen. En primera instancia eso
24 lo vemos con muy buenos ojos y lo que tenemos que hacer es trabajar en el proyecto
25 para llevarlo hacia adelante, tengo todo el interés por eso vine el día de hoy, hace una
26 semana estuve muy honrado de que el señor Gobernador me recibiera en Bocas del
27 Toro para informarnos de todo este proceso que va traer mucha prosperidad a la zona.
28 Venía más que todo a escuchar todo el detalle y ver que tenemos que hacer nosotros
29 como parte de la representación política de Costa Rica para impulsar esta relación
30 bilateral con nuestro hermano país de Panamá y especialmente con Bocas del Toro.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, bienvenido don David y
2 compañeros, igual queremos estar bien enfocados y estar seguros como es la nota, a
3 quien hay que dirigirla, como se debe plantear para hacer las cosas como debe ser, ya
4 lo había hablado la compañera y sé que eso tiene sus pro y sus contra, pero sí saberlo
5 trabajar porque es ventajoso para todos nosotros, para poder ir al lado panameño de
6 igual forma los que vienen para acá. Un día nos pasó algo con la banda de los
7 Bomberos, teníamos un evento acá y ellos venían a tocar, y a pesar que venía con un
8 documento los detuvieron en migración y no los dejaron pasar. Tuvieron que devolverse
9 con todo, pero es parte de. Hay que estudiar bien el caso, pero saberlo plantear. Que
10 dicha que está usted por acá porque es uno de los temas que le va tocar.

11 La Regidora Helen Simons buenas tardes y bienvenido otra vez a la Municipalidad de
12 Talamanca, yo lo que planteaba era que es un tema que nosotros en comisión lo
13 habíamos tocado, y si sabía que Juan Carlos en la Binacional lo estaba trabajando, en
14 su momento lo que nosotros planteamos era lo mismo que las personas que vivimos en
15 la provincia de Limón podamos viajar para allá e igual ellos para acá, tomando en
16 cuenta que muchas personas de diferentes partes del país tienen doble nacionalidad, y
17 otros se fueron a vivir allá y que tengan facilidad para transportarse. Siempre y cuando
18 hay que dejar muy claro en el proceso de que la gente igual debe cumplir con los
19 procesos migratorios en ambos países, y respetar la decisión de cada frontera, eso hay
20 que dejarlo muy bien planteado. Le decía a los compañeros antes que ustedes llegaran
21 que nosotros debemos hacer lo siguiente, como Concejo Municipal debemos hacer
22 acuerdo de autorizar al señor Alcalde para firmar cualquier tipo de convenio que se
23 vaya hacer con respecto al tema, e igual darle el acompañamiento al señor Alcalde,
24 pero lo importante que los Alcaldes de la provincia de Limón, se sienten con ustedes los
25 electos, porque les va tocar a ustedes ahora, junto con los de Panamá y sentarnos y
26 marcar las pautas bien definidas antes de traer a los Ministros encargados de tomar la
27 decisión, es importante ver la posición de los cinco diputados, no solo el Concejo y el
28 Alcalde, el país les da un marco jurídico, entonces es más fácil sentarse y negociar, ya
29 que tiene que pasar por la Asamblea Legislativa, por ahí es donde yo decía, hay que
30 tener todo bien claro y bien pautado. Cuando hablé de la parte de seguridad es porque



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 nunca falta un vivazo y hay que cubrirnos las espaldas con eso. Pero estoy totalmente
2 de acuerdo que se dé, pero siempre que la gente tenga muy claro, que aunque yo pase
3 con una cédula costarricense porque me autorizaron, debo cumplir con la legislación
4 panameña y ser muy respetuosa, igual cuando vienen para acá.

5 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, siente que la posición de Helen está
6 muy bien planteada y creo que es un tema que no es solo cuando hablamos de permiso
7 vecinal, eso no encierra solo eso, es un tema que se tiene que tocar en conjunto, tanto
8 ustedes con los señores Alcaldes, está muy bueno ya que uno visita esa zona, y a
9 veces es engorroso lo que uno tiene que pasar en ambos países, pero nos puede
10 causar problemas también, siento que es un tema que está muy bueno que se empiece
11 a tocar pero debemos plantearlo de la mejor manera ambos países, no está mal pero
12 hay que sentarse y que sea para el bien de ambas provincias. De mi parte sería eso y
13 agradecerle a usted señor Gobernador por haber venido a visitarnos hoy, sacar de su
14 tiempo para estar en este Concejo Municipal y siempre estaremos anuentes para que
15 puedan visitarnos y aportar ese granito de arena para el Cantón de Talamanca.

16 La Regidora Helen Simons considera que se debe estipular también dentro de lo que
17 sería el convenio que cuando venga una persona como el señor Gobernador, el
18 protocolo que se le debe dar al señor, que sea recibido en la frontera y si hay que
19 brindarle transporte se le brinda, que reciba el trato de categoría, porque cuando yo fui
20 como regidora a Changuinola me trataron como una reina, me da pena que venga el
21 Gobernador de Bocas del Toro y no sea recibido como se merece, siento que esas
22 cosas hay que dejarlas bien estipuladas. Y que nosotros como municipales estamos
23 gestionando algo con Panamá ya sea con Bocas del Toro o Changuinola, hay que saber
24 gestionar porque da mucha pena mover recursos y verlos devolverse.

25 El señor David Gourzong, diputado electo, yo quería mencionar que es muy importante
26 explicarle al señor Gobernador que estamos todavía en el proceso de elecciones, de la
27 segunda ronda en donde hay dos partidos que están buscando las elecciones del
28 próximo primero de abril, dos partidos diferentes al que yo pertenezco, son el Partido
29 Restauración Nacional y el partido Acción Ciudadana, actualmente en gobierno,
30 entonces también tenemos que esperar los resultados de las elecciones para ver cuál



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 16/02/2018

1 partido queda en el gobierno y ver la estructura Ministerial que van a definir, porque ahí
2 también tenemos que empezar a plantear los temas tanto con los Ministros, como con el
3 señor Presidente de la República, luego las fracciones legislativa, para lograr canalizar
4 las legislaciones en termino de los acuerdos migratorios que tendríamos que darle
5 marco de referencia a acuerdos desde el punto de vista comercial, turismo, temas del
6 Ministerio de Salud, seguridad, educación, Ministerio de Cultura, porque creo que
7 entrelazaríamos más las relaciones culturales entre ambos países, para promover la
8 hermandad entre las dos provincias, ese sería el marco de referencia, esos son temas
9 que hoy estuve conversando con el Alcalde de Siquirres, ayer estuve hablando con la
10 Alcaldesa de Pococí, que también está muy interesada en el tema, y quedé en
11 sentarme a conversar con el Alcalde de Limón, Néstor Mattis, también tengo que
12 hacerlo con doña Janeth la Alcaldesa de Matina, y con don Gerardo lo toqué también
13 hace tres días, el Alcalde de Guácimo que ellos andan hoy en una actividad de
14 CAPROBA en la zona de Parrita, están muy emocionados de que podamos llevar este
15 proyecto adelante el cual ellos ya conocen por lo que han podido participar, entonces
16 próximamente lo que planeamos hacer es una reunión de la fracción caribe que es la
17 que va estar compuesta por los diputados que estamos electos actualmente que hasta
18 el momento son tres de Restauración Nacional y dos del partido Liberación Nacional,
19 podría haber un cambio probable en uno de los diputados de Restauración Nacional
20 pero lo veo difícil, están en este momento en el conteo manual, pero en el momento que
21 el Tribunal Supremo de Elecciones de la resolución definitiva yo pienso promover una
22 reunión con todos los Diputados electos para empezar a nutrirnos de las informaciones
23 sobre el tema de la cuenca binacional y a partir de ahí empezar con una reunión con
24 todos los Alcaldes, con los Diputados y luego invitarle formalmente a usted a una
25 reunión con todo el equipo que va estar por los próximos cuatro años en Gobierno para
26 darle forma a este proyecto tan interesante que nos va traer muchas oportunidades a
27 ambas provincias, de hecho que hoy me sentí muy motivado cuando a pesar de la lluvia
28 llego al cruce de Hone Creek y veo esa cantidad de vehículos que van hacia Puerto
29 Viejo, Manzanillo, igual vi la zona de Cahuita con muchos vehículos, turistas que vienen
30 a nuestra provincia, necesitamos mejorar esas fuentes de empleo y oportunidades para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 la gente, mejorar todas las condiciones para recibir a los que vienen a disfrutar, igual de
2 la lluvia, y si pedirle a Dios que nos proteja de las inundaciones, hay que hacer algunos
3 trabajos con relación al cambio climático, que nuestra provincia puede sufrir un proceso
4 por el aumento de los niveles del mar, tenemos que irlo visualizando lo que está
5 ocurriendo en nuestras costas, estamos perdiendo territorio porque el mar cada vez
6 está comiendo más. Creo que vamos por buen camino, en Costa Rica estamos nada
7 más esperando que el pueblo decida quien nos va gobernar, y a partir de ahí nos tocará
8 hacer el proceso de concertación, el proceso de negociación, para llevar a buen término
9 para ambas provincias y para ambos países, el mejoramiento de la calidad de vida para
10 nuestros pueblos, a través de las buenas relaciones que podamos alcanzar ambas
11 provincias, muchas gracias.

12 El señor Ubaldo Vallejos, Gobernador de Bocas del Toro, sugiere que esperemos un
13 poquito, porque aunque lo pidan ahorita el Canciller que esté ahora mismo no va tener
14 mayor interés en dar un paso en esa dirección porque ya está a punto de salir.

15 La señora Presidenta Municipal les desea buenas tardes, muchas gracias.

16 El señor Zeimer Rose, menciona que venía a ver el tema de la solicitud de la cesión del
17 derecho de uso de suelo del señor que estuvo el viernes pasado Pablo Arroyo Vega,
18 por motivos laborales no puede estar presente hoy, el viernes pasado se habló que iban
19 a nombrar un Ingeniero y tuvieron la oportunidad de ir allá a la propiedad, considero que
20 era innecesaria porque cuando se otorgó el permiso de uso se había hecho la
21 inspección, porque este trámite es una cesión de derecho de uso, no es una solicitud
22 nueva, nada más pedirles la colaboración en ese sentido, muchas gracias.

23 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que en acuerdo del Concejo
24 Municipal se pidió que se fuera hacer la inspección, nos habíamos anotado varios en los
25 cuales iba don Pablo Mena, Helen si fue, igual Luis y mi persona, pudimos ver que lo
26 que ellos están pidiendo está bien, no nos va a meter en problemas en primer lugar. En
27 segundo lugar lo estuvimos revisando el día miércoles 14 de febrero en la comisión de
28 asuntos jurídicos con el Abogado, y los compañeros que estuvieron Pablo Bustamante,
29 Luis Bermúdez, Horacio Gamboa y mi persona, revisamos y está bien. Más bien se le
30 dijo al Abogado que hiciera todo el informe para que subiéramos hoy, le pregunté a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

- 1 Yorleni y dice que no se lo pasaron, el Licenciado no se encuentra hoy ya que salió para
2 San José. Ese si está en orden porque no presentaba ningún problema. Si el miércoles
3 hay extraordinaria lo subimos, pero ya se sabe que está bien.
- 4 El señor Gerardo Brayant indica que viene por un asunto de la plaza de Cocles, tengo
5 un terreno ahí, hay un camino no sé si es público o es privado, y si es privado no di
6 permiso para hacer camino ahí y si es público no sé por qué tiene portón.
- 7 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal menciona que ese día se quedó de ir
8 hacer cuatro inspecciones, hicimos la primera que fue el caso de Zeimer, la segunda
9 era ver lo del árbol que cortaron en una propiedad.
- 10 El señor Gerardo Brayant indica que el árbol que cortaron está en el camino, lo taparon
11 con lastre la raíz.
- 12 La Regidora Helen Simons consulta con maquinaria de dónde.
- 13 El señor Gerardo Brayant indica que maquinaria de la Municipalidad estaba jalando
14 lastre.
- 15 La señora Presidenta Municipal menciona que es bueno que aclaró porque yo tengo
16 fotos y me vine con la duda, porque vi el árbol cortado pero no se vio dónde estaba la
17 raíz y tengo entendido que cuando se da un permiso de cortar árbol incluso del MINAE
18 se marcan o estoy equivocada.
- 19 El regidor Pablo Mena indica que así es.
- 20 La señora Presidenta Municipal indica que le buscó la marca y no se la vio. Yo cuando
21 firmo algo aquí lo hago para el beneficio del cantón de Talamanca, pero me preocupa
22 un poco lo que les voy a decir a todos, nosotros fuimos y cuando la gente nos dice que
23 hay un camino que hicieron, que son como 60 metros, dicen que se hizo con la
24 maquinaria municipal, pero resulta que yo me pregunto por qué no pudimos entrar ahí,
25 tuvimos que meternos por la plaza porque le pusieron un portón que aquí tengo la foto,
26 y está totalmente cerrado, entonces los señores me preguntaban que por qué si ero era
27 un camino público porqué se cerró el portón, esa es la pregunta que me hago, ahora
28 que están los compañeros aquí yo más bien le pregunto a ellos aquí en el Concejo
29 Municipal que me digan si es un camino público quien lo cerró, esa es la pregunta mía.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 El señor Gerardo Brayant indica que desde que hicieron ese camino pusieron ese
2 portón, pero le pregunté a Rolí y dice ese camino es público, y nosotros cuando dimos
3 ese terreno a la Junta de Educación era pegado a nuestro terreno, no sé quién hizo ese
4 camino ahí.

5 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que eso es preocupante de
6 verdad y aparte de eso la denuncia que viene haciendo la señora por eso fue que
7 fuimos también, nunca pensé que había una calle que se había hecho ahí y si se tocó
8 con maquinaria municipal que esté cerrada en este momento.

9 La Regidora Helen Simons buenas tardes, nada más les digo una cosa compañeros,
10 nosotros todos tenemos que ser responsables cuando estamos poniendo las firmas, y si
11 voy a ir al campo a ver, es ir a ver y no a ver la playa, los que no han tenido el chance
12 de ir que vayan, no le hagan casi a mí ni a doña Dinorah, tomen su tiempo aunque sea
13 un domingo y dense una vuelta para que vean lo que están firmando. Me llama la
14 atención que estamos hablando de un terreno que está muy cerca de los 50 metros, de
15 la zona inalienable, ahí atrás hubo una fiesta con botadera de árboles, yo cuando fui
16 pensé que el tronco lo habían traído de otro lado ya que no se ve la raíz de donde lo
17 cortaron. Me llamó la atención que nosotros llegamos ahí y no pude entrar porque había
18 un portón de madera con un candado grande y dije si aquí estuvo el carro municipal
19 trabajando, tiraron lastre ahí y si vamos a hacer un camino público tiene que beneficiar
20 a no sé cuanta gente y ese espacio es demasiado pequeño y no abarca ni 150 metros,
21 no es muy largo. Me fui con este señor, porque le dije que me enseñara donde estaba el
22 mojón, porque inclusive en la zona donde está eso, ahí atrás donde están las cercas
23 que están más cerca de los 50 metros, no puede haber cercas ahí como está ahí todo
24 eso cercado, eso no puede estar así. Eso no lo digo yo, eso está en la ley, tiene que
25 revisarse la ley. Fuimos, buscamos donde estaban los mojones, vimos todo el desorden
26 que hay ahí atrás, siento que eso hay que ordenarlo seriamente.

27 Con respecto a lo que el señor plantea de la denuncia, quiero que ustedes tengan algo
28 muy claro, aquí el Concejo emitió una nota declarando no sé qué cosa público, y ese
29 documento se está usando para muchas cosas, resulta que si el señor tiene un
30 documento que lo falló un Juez de esta República cualquier cosa que quiera sacar el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 Concejo después de eso no tiene la validez que tiene una orden de un Juez y lo pueden
2 consultar con el Licenciado. Siento que los que tienen que firmar como Pablo Guerra,
3 don Arcelio, no sé si Horacio conoce el lugar, don Pablo Mena, es ir y ver y no dejarse
4 guiar por lo que yo estoy diciendo, o lo que Dinorah dice, vayan ustedes a ver aunque
5 sea un domingo, saquen el rato y vayan porque se está haciendo cosas dentro de la
6 zona marítimo terrestre que la ley dice que no se deben hacer.

7 Con lo que la señora denunció del árbol, fui, pregunté, vi, ahí decía que la persona que
8 cortó el árbol tenía que donarle a la escuela el equivalente al valor de ese árbol y lo que
9 se donó a la Escuela fue una máquina para hacer granizados, y en la Escuela es
10 prohibido darle granizados a los chiquitos, usted sabe bien Pablo Guerra, eso es
11 prohibido, entonces a la escuela le donaron una máquina de granizados y me quedé
12 asustada que como era eso, la Directora acepta una máquina de granizados sabiendo
13 que el reglamento no lo permite. Hay varios temas que nosotros como concejo debemos
14 ver, no me voy a meter mucho en la parte de los granizados porque no me compete,
15 pero siento que nosotros tenemos que ir y ver.

16 Después cuando llegué aquí a equis persona le hice la consulta y la persona me mandó
17 unos documentos que eso pertenece a una sociedad de una gente y tiene el visto
18 bueno del señor Alcalde, donde él da el visto bueno para la corta del árbol, y hacer lo
19 que se hizo allá atrás, tengo eso aquí en mi teléfono, yo lo voy a imprimir y lo voy a
20 pasar, no sé si el señor Alcalde fue a ver pero eso está ahí. Me ponen una foto que no
21 tengo clara lo del permiso de tala del árbol, no sé si tenía permiso o no, el muchacho
22 me dijo que el papá fue que cortó el árbol.

23 El señor Gerardo Brayant indica que si hubo permiso para cortar ese palo es público el
24 camino o está en mi terreno, son dos cosas.

25 La Regidora Helen Simons indica que no sabe dónde está el árbol porque no vimos la
26 raíz.

27 El señor Gerardo Brayant menciona que él si conoce donde está la raíz, nació y me crié
28 ahí.

29 La Regidora Helen Simons reitera que llama la atención a los compañeros que fuimos a
30 ver ahí atrás y fuimos al lado donde Selina, eso está un poco más delicado, pero el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 16/02/2018

1 tema que vienen a plantear aquí si digo que tenemos que ser un poquito celosos y
2 prestar un poco más de atención porque la cosa no está muy clara, no hay que dejarse
3 llevar, hay que ir con los profesionales, con el Topógrafo, con el Ingeniero, porque si se
4 hizo el camino supuestamente público entonces Ignacio tendrá que tener algún respaldo
5 para el trabajo que se hizo ahí, más que un vecino coincidió que eso se hizo con
6 maquinaria municipal, de hecho que hay un video circulando y todo eso.

7 El Lic. Pablo Guerra, regidor, bueno Helen talvez ahorita nos aclare cuando dice que fui
8 a ver y hay un desorden. A veces uno debe abstenerse a los comentarios porque
9 después vienen los Ingenieros, los topógrafos, pero si me preocupa y concuerdo con
10 usted que nosotros debemos ir al sitio, y tengo que hacerlo. Me preocupa lo que dice el
11 señor porqué la maquinaria tapa donde se taló un árbol, conque fin, no estoy haciendo
12 un prejuicio pero si me llama la atención. Creo que aquí lo más sano es que el Alcalde o
13 nosotros revisemos.

14 La regidora Helen Simons menciona que usted como firma debe tomar su tiempo, por
15 eso yo dije no me hagan caso, saquen su tiempo y vayan al campo.

16 El Regidor Pablo Guerra indica que como grupo colegiado que lo de.

17 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que quedamos en la
18 comisión de asuntos jurídicos el miércoles que esta comisión que está conformada por
19 los regidores propietarios, son temas meramente delicados los cuales nosotros somos
20 los que tenemos que firmar aquí y somos los que tenemos que darle cuenta, mañana o
21 más tarde a la ley también, entonces me di a la tarea de sacar esa comisión y
22 quedamos el miércoles con los compañeros que vamos a estarnos reuniendo, hay un
23 montón de expedientes que tiene la compañera todavía y no se va tocar hasta que
24 nosotros también vayamos al campo, con el Topógrafo a revisar eso, y después
25 nosotros venir aquí los lunes, quizás cada ocho o quince días, venir a estar revisando,
26 después que vamos al campo si ya todos los requisitos están bien, y con toda la
27 confianza vamos a poder firmar esos usos de suelo, mientras tanto no, por eso lo tengo
28 paralizado ahorita, no se va a subir hasta que se revise, ese fue un acuerdo, siento que
29 es viable para nosotros como Regidores porque somos los que casi siempre estamos
30 aquí, le dije a los suplentes que están en la obligación de venir, porque es una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 16/02/2018

1 responsabilidad de todos, en el momento que alguno falle como hoy que no están
2 algunos compañeros, los que tienen que subir son los suplentes, entonces es algo que
3 nos compete a nosotros meramente. Si me vine bastante preocupada porque es un
4 caso que se denunció aquí que fue la Municipalidad, creo que estuvo ese día, y fui una
5 que dije que en ningún momento yo como parte del Concejo Municipal nunca firmé un
6 permiso ni nada, y lo sigo sosteniendo, y de mi parte nunca vi que se subiera algo y que
7 nosotros lo firmáramos como Concejo, algo que yo siempre digo, eso no nos compete e
8 nosotros como regidores, nosotros no somos área forestal, tengo claro que a quien le
9 compete eso por emergencia es al señor Alcalde Municipal, pero no a nosotros como
10 Regidores, eso que quede claro ahí. Sé que la señora ha estado viniendo por eso y
11 ahora el señor que es el dueño de esa propiedad, es preocupante bastante eso, de
12 hecho y si mi preguntan doña Dinorah usted fue hacer la inspección y si vi el tronco y no
13 lo vi, solo la calle que hicieron ahí, veo los troncos que cortaron pero no supe dónde
14 estaba la raíz, ahora me sorprende saber que el tronco quedó debajo de la calle que
15 hicieron, es preocupante.

16 El Msc. Arcelio García indica que efectivamente es preocupante escuchar el informe
17 que se está dando en torno a la visita que se hizo, por lo mismo en tema de firma de
18 usos de suelo ustedes saben que mi posición ha sido de no firmar ningún uso de suelo
19 hasta tanto tengamos la total claridad de la documentación pertinente, legales, que
20 sustentan la legalidad del documento como tal. Volviendo al caso del camino, es
21 preocupante porque si se hizo como público y se trabajó con maquinaria municipal aun
22 es preocupante el asunto, y ahora escuchar que está cerrado el portón, si eso es
23 camino público como va estar cerrado, comparto la posición de la compañera Helen, la
24 comisión que hizo las inspecciones hace sus argumentos con fundamento en lo que se
25 hizo pero si igual hacer las visitas no queda de más, para poder tener total certeza de
26 los procedimientos y el trabajo que se hizo ahí. Pero recalco es preocupante cuando se
27 menciona que el trabajo se hizo con maquinaria municipal y ahora se escucha que está
28 cerrado.

29 La señora Presidenta Municipal aclara que no se escucha, sino que está cerrado porque
30 nosotros lo vimos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 El Msc. Arcelio García, Regidor, indica que por lo mismo señora Presidenta, eso que
2 dice del tema de la documentación que está pendiente de usos de suelo efectivamente
3 se tiene que hacer una revisión muy rigurosa, cosa que hemos hablado claramente que
4 no vamos a firmar ningún documento hasta que no tengamos los informes de las partes,
5 del topógrafo, del ingeniero, y criterio legal del abogado, para nosotros estampar la
6 firma, porque definitivamente nosotros tenemos la contraparte que estos documentos
7 salgan con toda la legalidad que nos hemos tratado de cuidar y particularmente he
8 dicho que no voy a firmar hasta no tener claridad que el documento tenga validez total,
9 entonces ahora escuchando eso nos preocupa, habría que darle la atención que
10 corresponde.

11 El Regidor Pablo Mena indica que el asunto de lo que decía la compañera Helen creo
12 que tiene mucha razón pero de hecho yo viví 25 años ahí adentro y conozco todo eso,
13 yo me di cuenta cuando estaban botando ese palo, quienes lo botaron, conque permiso
14 eso si no, ya que pase por ahí, que aterraron la raíz del palo si, donde hicieron el
15 camino, lo que hicieron fue aprovechar y aterrar para que no vieran la raíz del tronco,
16 eso en realidad si lo conozco, si tuvieran que ir algunos compañeros hacer una visita,
17 pues también voy y la hago, en realidad si conozco eso.

18 El regidor Horacio Gamboa menciona que como dice la señora Presidenta para ir y
19 firmar un uso de suelo se necesita que tengan el visto bueno tanto del topógrafo, el
20 ingeniero y del Abogado, para que nosotros como Regidores salvemos la
21 responsabilidad, es muy fácil firmar y después ver esos problemas como dice la
22 compañera Dinorah no es que se dice que está cerrado, es que el camino está cerrado,
23 y si se hizo con maquinaria de la municipalidad y es público, entonces como va tener un
24 portón.

25 La señora Elena Bolaños, menciona que está preocupada por el sentido que cuando yo
26 era presidenta ahí supuestamente oí de una persona que vive cerca de mi casa que me
27 dijo a mí por una casualidad que don Wilberth Rodríguez lo estaba buscando para que
28 fuera a cortar esos árboles, por una cantidad de plata que dice que la Junta de
29 Educación le estaba dando para que cortara y usted sabe perfectamente que ese árbol
30 no estaba cerca, ese árbol está por allá, que la carretera que hicieron está en los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 límites, o en los límites no, porque eso era de la Escuela, lo que pasa es que
2 anteriormente ellos cuando estuvo don Wilberth de presidente en la escuela parece que
3 empezó a maquinar el cerebro para hacer un camino porque tienen unos lotes adentro,
4 a mí no me consta pero yo sé que tiene lotes, no sé si los tiene en sociedad o qué, pero
5 sé que tiene lotes ahí. Entonces el empezó a maquinar el cerebro diciendo que se iba
6 agarrar de la Junta para buscar ayuda porque él dijo, dice que le dijo al señor ese que
7 vive cerca de mi casa y me contó algo sin ninguna malicia y dice a mí me estaba
8 buscado el señor Wilberth Rodríguez para que cortara esos árboles porque dice que la
9 Municipalidad le estaba dando un permiso, y consulté con Donald Campbell y le dije que
10 ahí estaban cortando unos árboles, que yo era la presidenta y que estaba preocupada
11 porque estaban talando unos árboles y uno de esos estaba en extinción, y me dijo que
12 el MINAE no ha recibido ninguna solicitud de tala de árboles, porque si la persona
13 solicitó tiene que tener plano, escritura, y el permiso para talar eso, y lo que estoy un
14 poco preocupada es porque don Wilberth Rodríguez estaba diciendo que la Junta de
15 Educación estaba solicitando ese permiso ante el Concejo Municipal para que se lo
16 dieran para talar esos árboles, y dije yo no he presentado nada como Presidenta para
17 que me vayan a echar ese muerto a mí, como decimos los campesinos. Que el día de
18 mañana vayan a decir que fue la señora presidenta que solicitó ese permiso. Además
19 ese terreno donde metieron esa calle es una parte de la Escuela que se lo quitaron,
20 porque don Zeimer tiene los planos donde está el terreno de la escuela lo metieron
21 dentro de la carretera porque lo corrieron a su manera, y yo le estaba diciendo que voy
22 a llegar a las últimas consecuencias, sino dicen quien fue, quien hizo eso, que
23 realmente salga el responsable, yo paso eso a San José, lo paso porque lo paso, yo
24 tengo que aclarar estas cosas, yo no me voy a quedar callada, voy hacer un escrito si
25 realmente nadie me dice quien fue que hizo eso lo paso a San José.

26 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona voy a serle clara de nuevo,
27 voy a seguir sosteniendo mi posición, yo por mi parte nunca firmé un permiso, mucho
28 menos ordené que fuera la municipalidad, nunca lo vi, nunca firmé nada para cortar un
29 árbol.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 16/02/2018

1 La Regidora Sandra Vargas considera que están redundando mucho en lo mismo, en
2 primera instancia si la señora se siente ofendida y se siente afectada considero que
3 debe buscar las partes necesarias, a los involucrados y reunirse con ellos para que den
4 la cara y sino la dan ahí está los tribunales para que ponga la denuncia, porque se le ha
5 dicho desde la vez pasada que la municipalidad no ha dado ese permiso y no tiene la
6 autorización para darlo, yo no veo cual es el embrollo realmente, como dice el dicho el
7 que no la debe no la teme. Entonces si ella dice que va ir a las últimas consecuencias
8 que lo haga, limpie su nombre pero no va salir embarrada la municipalidad porque no ha
9 dado permiso de nada.

10 La señora Dinorah Romero Presidenta Municipal, doña Sandra no sé si ha captado o
11 está entendiendo lo que se está hablando aquí, no se está hablando solo del palo, se
12 está hablando del camino que se hizo con maquinaria municipal, ese es el caso y que
13 se cerró el portón, en un documento que andan los compañeros es un camino público,
14 pero está cerrado con el portón, o sea si nos incumbe a nosotros como Concejo.

15 La Regidora Sandra Vargas menciona que si es público lógicamente tiene su código, y
16 si es público nadie lo puede cerrar, tienen que ir los Ingenieros, los inspectores, no sé
17 quién a quitar ese portón porque no lo pueden cerrar.

18 La señora Presidenta Municipal menciona que cuando la señora viene e insiste es
19 porque doña Sandra, no sé si usted estuvo el día que ella vino, dijo que fue la
20 Municipalidad que le dio el permiso, y yo de mi parte no he firmado nada.

21 La regidora Helen Simons solicita espacio para leer documento que tiene. Dice señor
22 Gregory Petin, asunto solicitud de visto bueno por corta de árboles en zona marítima
23 terrestre. Donde el Alcalde conforme a la solicitud de visto bueno de la Municipalidad
24 para corta de árboles presentada ante la Alcaldía el 30 de octubre del 2017, artículo 12
25 de la Ley 6043 de Zona marítima terrestre, en la ZMT es prohibido sin la debida
26 autorización legal cortar la flora y fauna existente, deslindar con cercas, carriles, y
27 cualquier otra forma, levantar edificaciones, etc. Se menciona también artículo 117 de
28 Ley de zona marítima terrestre. Así como el artículo 3 de esa ley. Bajo esa inteligencia
29 esta corporación municipal rechaza la solicitud que se otorgue el visto bueno para corta
30 de nueve árboles en zona marítima terrestre. Esto lo está mandando el señor Alcalde,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 ellos pidieron el permiso a Marvin y vea lo que él les contestó, de igual manera lo
2 cortaron. Luego me mandan una foto de atrás donde don Donald Campbell está
3 diciendo que la madera producto de la corta de cinco árboles en un volumen de 9.9
4 metros cúbicos, deberán ser donados a la Escuela de Cocles o del Ministerio de
5 Educación Pública para la fabricación de muebles, armarios, pupitres. Pero resulta que
6 la fecha del 13 de setiembre de 2017, a doña Ana, según su correo a la fecha 2 de
7 setiembre y por avisarnos que usted quiere la madera del árbol que se cortó detrás de
8 la cancha de fútbol, usted nos indicó que podría donar la madera, etc. según lo
9 requerido aquí les mando la máquina de granizados, del señor Peter Petin, vecino, que
10 lo disfruten y pone buen día y firma el señor Gregory Petin y firma doña Ana Córdoba al
11 ser el día 13 de setiembre de 2017. Entonces tenemos que el señor Alcalde si dice que
12 no se pueden cortar ahí por todo lo que él mencionó anterior y lo que indica la Ley 6043,
13 el Alcalde no dio el visto bueno para cortar ahí, no me mandaron todo el documento del
14 MINAE solo la última parte, pero supuestamente si cortaron esos árboles que eran
15 cinco, tenían que haber donado la madera para hacer pupitres, no una máquina que el
16 Ministerio prohíbe tener granizados en las escuelas, no se puede dar granizados en las
17 escuelas y es una máquina para hacer granizados que el señor Petin fue a donar a la
18 Escuela, la pregunta es como se hizo para meter en ese espacio tan pequeño porque
19 no fue un camino que se hizo, fue un trillo, puede ser que había camino, pero si es así
20 donde está la declaratoria, no se hizo todo el camino, es un pedacito, se tiró lastre y
21 todo, la cosa es porqué se hizo con maquinaria municipal. Doña Sandra, ahí si yo
22 felicito a la señora haber venido al Concejo sabe por qué, si la maquinaria municipal
23 está ahí es un tema municipal, entonces hay que arreglarlo primero en la casa y que le
24 caiga la responsabilidad a quien haya que caerle, usted está en toda su razón, tiene que
25 ver quien metió esa maquinaria y bajo qué autorización, porque aquí vemos claro donde
26 el señor Alcalde dijo que no, entonces quien autorizó meter eso ahí, aquí los
27 propietarios dicen que no firmaron nada ellos.
28 El señor Gerardo Brayant menciona que el palo que cortaron donde está en el permiso,
29 pero el camino que es público o que ya que está cerrado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 La regidora Helen Simons menciona que para los que vimos lo que pasó allá atrás, a mí
2 me llama la atención escuchar la respuesta del señor Alcalde y de todo lo que se iba
3 alterar ahí y una cosa es que yo les diga a ustedes y otra es que ustedes mejor saquen
4 el tiempo y vayan a ver, porque ahí doña Dinorah usted lo vio, hubo tala de árboles, hay
5 cercas donde no tienen que estar, inclusive pusieron algunas alcantarillas, están
6 haciendo como un pozo, me fui a caminar a buscar el mojón y dije aquí atrás hay
7 muchas cosas que según la ley 6043 no deberían estar dándose. Entonces si usted vino
8 al lugar correcto, porque como ciudadana y al ver la maquinaria municipal ahí
9 trabajando tenía que venir. Me llama la atención el portón, hay un portón de madera y
10 un candado ahí. El árbol que si tenía que haberse cortado y que quede en actas, el
11 árbol que debió haberse cortado, yo tengo las fotos, lo voy a pasar para que Yorleni lo
12 tenga ahí, es el árbol que está detrás de la cancha de fútbol que está tirando para el
13 camino, porque ese palo la raíz totalmente podrida, es grande y puede caer encima de
14 algún chiquito, porque el árbol no va para allá, entonces nosotros como municipalidad
15 tenemos que ser responsables.

16 El señor Zeimer Rose indica que nada más para aclararles verdad aquí uno no busca
17 perjudicar a nadie pero si busca que las cosas se hagan bien, es un tema que ya pasó,
18 muchos quizás firmaron ese acuerdo con el tema de la plaza de Cocles, cuando se
19 declaró público, ya eso está en manos del Ministerio de Educación y ellos resolverán
20 como corresponda, entonces tengan mucho cuidado porque uno comprende la posición
21 de ustedes que es un poco compleja pero no se dejen llevar por nadie cuando van a
22 firmar algo, vayan y corroboren la información y todo el tema, para que no metan la pata
23 como decimos popularmente. Con el tema de la donación de la madera y todo eso, yo
24 estuve en la Junta, fui presidente, la Directora tendrá sus potestades, el tema de la
25 madera como hace mención el documento tenía que donarla para hacer pupitres y
26 demás, no se hizo, la madera agarró otro destino.

27 La regidora Helen Simons indica que por eso la señora está denunciando.

28 El Regidor Pablo Guerra menciona que no solo debe denunciar aquí, sino que también
29 ante el MEP.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 El señor Zeimer Rose menciona que está la solicitud del uso de suelo que se le hizo a la
2 parte de la escuela correspondiente a la zona marítima terrestre, acá está este plano
3 con una hectárea cuatro mil ciento sesenta y cinco, del 10 de marzo de 2016, esta línea
4 la corrieron más para adentro para poder hacer el camino, acá está el uso de suelo de
5 la Escuela por una hectárea cuatro mil ciento sesenta y cinco metros cuadrados, todo
6 esto lo violentaron al declarar la plaza pública. Está el compañero Arcelio que tuvo la
7 oportunidad de hablar con él, le mostré la documentación y él se retractó del voto,
8 quizás él confió en sus compañeros.

9 La regidora Helen Simons solicita que quede en actas estipulado ahí que de acuerdo al
10 Código Municipal uno no se puede retractar después de haber firmado, lo que el
11 compañero tiene que solicitar es una revisión de ese acuerdo y obtener la misma
12 cantidad de votos, así no se puede hacer, ya está la firma, ya está.

13 El señor Zeimer Rose aclara que la Ley General de la Administración Pública dice un
14 acto nulo no se puede ejecutar, aquí hay un tema de indefensión, al no haber notificado
15 a la institución, a la junta que es la representante de los bienes del ministerio y
16 procederá conforme corresponde en ese momento, no se le notificó ni al Ministerio ni
17 nada, entonces la Ley General de la Administración Pública le va decir los
18 procedimientos, que ustedes están en un cargo público por lo tanto se tiene que regir
19 bajo esa ley. para aclararles el otro punto sobre el tema de los usos de suelo me hizo
20 mucha gracias lo que me dijo Luis el viernes, lo tomé con humor, y es que no tenían
21 topógrafo y que por eso no han hecho las inspecciones les recuerdo lo que dice la ley
22 de petición al funcionario público, la cual establece diez días hábiles y si no se responde
23 en ese plazo estipula los procedimientos a seguir, puede ser un recurso de amparo por
24 silencio administrativo, igual lo dice el artículo 330 que habla de silencio positivo,
25 entonces para que tengan mucho cuidado, yo tengo una solicitud del 31 de octubre que
26 hice acá y no le respondieron nada al señor, está el trámite pegado, como les digo uno
27 no busca perjudicar a nadie ni quiere actuar de mala fe, pero si queremos un poco la
28 colaboración de ustedes, si no tienen topógrafo o se dio una situación con el topógrafo
29 anterior, ustedes como funcionarios públicos deben de solucionar el asunto, el pueblo
30 quiere nada más eso, hacer las cosas como corresponde, si quiero hacer una casa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

- 1 vengo aquí a tramitar los permisos y hacer todo legal pero cuando se dan ese tipo de
2 situaciones uno realmente se molesta porque muchas personas me lo han dicho ahí hay
3 personas en la municipalidad que el pueblo nombró y cuando vas ahí te atraviesan el
4 caballo y la burocracia estatal y demás.
- 5 El Regidor Pablo Guerra menciona que cree más en la burocracia que atravesar el
6 caballo.
- 7 El señor Zeimer Rose pide la colaboración y si se dio algo estamos dispuestos a
8 conversar y hacer las cosas de buena fe, le agradezco mucho a doña Dinorah y doña
9 Helen que fueron el día lunes, y don Luis Bermúdez, hacer la inspección, y vieron que
10 todo estaba en regla, de eso se trata, queremos lo mejor para el cantón.
- 11 La señora Elena Bolaños comenta sobre un comunicado que mandó la municipalidad
12 diciendo que tenían una plata para hacer la carretera de Cocles al Parque de Margarita,
13 que habían aprobado un dinero para poner el puente bayli, pero no hablan del arreglo
14 de la calle ya que está muy mala.
- 15 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que se va hacer todo, hay
16 presupuesto. Se va cerrar la calle para poder hacer el puente y se estaba informando a
17 la población que si el puente se está haciendo se va hacer cierre de la calle, pero para
18 arreglar la calle no se va cerrar.
- 19 La señora Elena Bolaños consulta cómo se podría hacer ya que la señora Directora
20 está involucrada en eso de los árboles, porque ella hizo transacción con el señor que
21 donó los palos, eran cuatro mil pulgadas y que le iba a dar ochocientos mil colones y
22 ella solamente pidió esa raspadora de hielo, ella hizo el negocio diciendo que en la junta
23 no había plata, que había que hablar solo con ella, con nosotros no, que en ese tiempo
24 estábamos en la Junta, y en ese tiempo estaban los árboles y no sé qué los hizo.
- 25 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal indica que eso les compete a ustedes
26 como pueblo y hacer lo que dijo Pablo que vayan y la denuncien donde tengan que
27 hacerlo.
- 28 El señor Zeimer Rose considera que es bueno que el Ministerio de Educación vea ese
29 tema.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 16/02/2018

1 El regidor Pablo Guerra indica que hay jerarquías y no se las brinquen porque se cae el
2 proceso.

3 La señora Presidenta Municipal les agradece la visita.

4 La señora Yorleny Blanco, mi compañero y yo tenemos el mismo punto que preguntar y
5 es que somos usuarios tanto de la ruta que le pertenece al MOPT como la ruta La Pera
6 a Suretka, y realmente está en muy mal estado y me gustaría saber cuáles son las
7 proyecciones para su arreglo, la vez pasada les había mandado una nota con el visto
8 bueno de la Asociación, y el interés es saber qué es lo que tienen proyectado porque si
9 tenemos una calle y los que tenemos vehículo, los buses y todo sabemos que se están
10 deteriorando porque la calle está pésima, no sé si el compañero tiene algo que agregar.

11 El señor Mitchel Serrut Mayorga, buenas tardes, felicitarlos por el cargo que tienen,
12 agradecer la oportunidad, vengo en función de la escuela a la cual represento, la
13 Escuela de Katuir, en Buena Vista, casualmente tengo varios años de estar laborando
14 en ese centro educativo gracias a Dios, había hablado con el Síndico Tito Aníbal, él me
15 había mencionado que había un presupuesto, que esa calle tiene código, pero del
16 tiempo que tengo nunca la han arreglado, solamente la han mandado a raspar pero no
17 se le ha aplicado lastre, ese camino esté en total abandono, es bueno que hagan como
18 una inspección, para que los que les corresponda vayan y valoren, tomen fotos y
19 puedan determinar si en verdad aplica y procede, porque ya inició el curso lectivo y
20 vieras como se complica el asunto del traslado de los alimentos y un montón de cosas
21 más porque en realidad el camino está en muy malas condiciones. Y la ruta de Suretka
22 que está bastante mala y también preguntar porque veo que están haciendo el puente
23 de Rancho, si el proyecto del asfaltado sigue o no sigue, hasta donde llega y me
24 gustaría saber cómo está eso.

25 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, muchas gracias por venir, sobre lo
26 que preguntó Yorleny eso nosotros incluso lo aprobamos ya está para arreglar esa ruta,
27 la otra le corresponde al MOPT, ellos vinieron aquí y le expusimos el caso, ya eso le
28 corresponde a ellos, pero el de nosotros sí se va arreglar, lo que se había atrasado este
29 año era por el permiso de extracción de lastre, pero gracias a Dios se solucionó el
30 problema. Lo que pregunta el muchacho de la pavimentada de hecho que se ha estado



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 16/02/2018

1 reuniendo con las ADIS, el lunes hubo una reunión en Watsi con la ADITIBRI y la
2 comunidad en sí, para la recuperación de los derechos de vía, y va llegar un poquito por
3 donde está Villa Tucán, es la segunda etapa, se está trabajando en eso, se va atrasar
4 un poquito porque se está haciendo la recuperación de vía por el asunto que estábamos
5 viendo que el acueducto tiene tubería que pasa en el centro de la carretera y entonces
6 hay que sacarlo y tirarlo a los lados, y lo del puente usted ve que está haciendo los
7 bastiones para ese puente, e incluso ese día se habló para el puente que está más
8 delante de ahí, que está en aquella bajadita, no está en el proyecto porque no está,
9 pero se habló que se iba a gestionar por otro lado, pero no está en el presupuesto de la
10 pavimentada. Tengo documento de las comunidades que se va trabajar estos días
11 dentro de territorio indígena.

12 El señor Mitchel Serrut indica que el camino de la Escuela ya hemos hecho tres
13 intentos, como dijo don Pablo Guerra nos hemos apegado al debido proceso, se le ha
14 entregado la nota al señor Alcalde, y él dijo que dentro de quince días iba y nada, estoy
15 preocupado porque el lado de Cachabri, Namú Woki, está bellissimo, y aquí no, allá es
16 más largo.

17 El Regidor Pablo Guerra indica que igual tienen derecho.

18 El señor Mitchel Serrut indica que es cierto pero pensó que habían iniciado allá y
19 terminarían aquí, pero no fue así, no sé cuánto más hay que esperar.

20 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que no le va mentir, la verdad
21 que aquí están mis compañeros y si ellos dicen que estoy mintiendo que me
22 desmientan, pero yo en el rol que tengo ahí Bella Vista ni siquiera se ha oído mentar.

23 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, indica que habría que verlo por código, pero no
24 creo.

25 La señora Presidenta Municipal indica que eso hace muchos años lo rompieron, pero
26 ahora es poca la gente que hay allá, no es que no necesiten camino, claro que sí, pero
27 el problema son los ríos que hay que pasar, todos los ríos de Carbón.

28 La señora Yorleny Blanco consulta para cuando más o menos estarían arreglando la
29 calle.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 16/02/2018

1 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, considera que sería irresponsable
2 dar fechas de inicio.

3 La señora Presidenta Municipal menciona que no se dan fecha porque la vez pasada
4 teníamos el rol y se nos vino la inundación, la maquinaria tuvo que salir y ahora hay
5 maquinarias que no están trabajando debido a que se están arreglando.

6 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, menciona que el acuerdo que ustedes tomaron que
7 es terminar todo lo que quedó de caminos, por ejemplo La Pera, el cuadrante de
8 Suretka, es prioridad para terminarlo, entonces va de primero.

9 La señora Presidenta Municipal indica que se está arreglando la maquinaria, ya que
10 cuando suben a la alta Talamanca, regresan bien mal por las cruzadas del río.

11 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que se van hacer tres
12 brigadas, maquinaria alquilada y creo que Japdeva nos va apoyar pero no sabemos
13 exactamente las fechas como para decirles.

14 La señora Presidenta Municipal reitera que apenas se arregle la maquinaria y sacándole
15 revisión se va para allá.

16 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del acta anterior**

17 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número ochenta y ocho, la cual
18 queda aprobada por el Concejo Municipal con las siguientes observaciones y
19 comentarios:

20 La Regidora Helen Simons indica nada quiero dejar algo claro ahí porque yo toqué un
21 tema el viernes, vino Pablo gritó y no me dejaron ni siquiera contestar, de una vez
22 cerraron la sesión, aclarar varias cositas.

23 La señora Presidenta Municipal indica que la cerró porque no quiero más pleitos.

24 La regidora Helen Simons indica que con gritos la cosa no se arregla y si yo estoy
25 diciendo una cosa soy regidora igual que todos ustedes y tengo derecho a ser
26 escuchada, yo aquí dije y mencioné muy claro, lástima que no tengo mi teléfono y mi
27 Tablet está muerta, yo había mencionado lo de las suplencias en la municipalidad, lo del
28 respeto hacia la señora Vicealcaldesa y el otro compañero que fue electo como
29 Vicealcalde, aclarar y que dicha que hoy tocó que doña Alicia esté presente, lástima que
30 no esté el compañero Pablo porque es el que le gusta andar gritando por los pasillos y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 por todos lados, resulta que toqué el tema aquí y aquí está doña Alicia que me
2 desmienta, ni siquiera sabía que yo toqué el tema de la suplencia aquí, como yo no
3 vengo aquí, esta semana fue la única semana que me tocó venir todos los días por
4 varias comisiones, pero yo insisto me presenté con el señor Héctor y le dije usted me
5 hace un favor porque yo cuando hablo seguramente como yo domino varios idiomas se
6 me mezclan los idiomas y no me entienden en el Concejo, quien le compete la
7 suplencia del señor Alcalde y a que actividades se debe de suplir, don Héctor me hizo
8 un documento, él no está hoy ya que está en San José, lo voy a presentar aquí, me lo
9 va entregar el día lunes y lo voy a presentar al Concejo para que ustedes también lo
10 tengan muy claro, don Héctor me dijo que hay lugares donde el Alcalde no puede
11 mandar a nadie a suplir, uno de esos lugares es el Concejo Municipal, el Código es muy
12 claro y le ordena al señor Alcalde dentro de sus funciones estar presente en todas las
13 sesiones con voz pero sin voto, pero él debe estar presente en las sesiones, si el señor
14 Alcalde no va estar en la sesión él tiene que mediante un escrito autorizar a la señora
15 Vicealcaldesa, en este caso lo digo porque es una mujer, si fuese un hombre también,
16 él debe hacer un documento e indicarle que debe subir aquí no media hora ni quince
17 minutos antes, él maneja una agenda y sabe cuándo va estar y cuando no va estar.

18 El regidor Pablo Guerra indica que a menos por caso fortuito.

19 La Regidora Helen Simons indica que obviamente, hay cosas que uno no puede
20 controlar, el señor Alcalde no puede venir entonces a destiempo avisa, pero yo si insisto
21 lo hago como mujer, porque siento que nosotros no podemos estar en capacitaciones y
22 que nos estén hablando de nuestros derechos y nosotros no nos paramos y cumplimos.
23 Entonces nada más quiero que quede claro que a mí no me mandó el señor Rugeli
24 porque tampoco tengo comunicación con Rugeli, la palabra exacta que Pablo utilizó fue
25 monigote, nunca he sido monigote, nunca he sido títere ni mucho menos de nadie, ni en
26 mi casa, cuando algo no me parecía, inclusive era menor de edad y si algo no me
27 parecía siempre discutía con mi papá y le externaba con mucho respeto lo que yo
28 pienso. Ya tenemos varios meses de estar aquí y han visto como yo soy. Dejar claro
29 que yo no soy ninguna monigote ni estoy siguiendo órdenes de absolutamente nadie,
30 solamente pido que se respeten los espacios de las compañeras, si tuviera que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 16/02/2018

1 defender la posición de doña Dinorah como una vez lo hice lo hago, si tengo que
2 defender la posición de alguna otra compañera lo voy hacer, independientemente que la
3 compañera y yo nos llevemos bien o nos llevemos mal, pero si nada más pido que hay
4 ciertas cosas, esas representaciones internacionales y todo eso, nadie puede suplir al
5 Alcalde, si no lo hace el Alcalde lo tiene que hacer la Vicealcaldesa y si ella no puede ir
6 lo hace el Vicealcalde dos, y hay que respetarlo porque esta gente no fue puesta porque
7 se nos antojó, los nombró el pueblo, fueron electos de manera popular, solamente
8 quiero aclarar eso ya que él había gritado eso, que yo era una monigote y que lo estaba
9 haciendo por orden y no es así.

10 El Msc. Arcelio García, Regidor, indica que rápidamente respecto a ese tema que Helen
11 menciona, la semana pasada ella hizo mención del tema del derecho de la participación
12 de la mujer como tal y desde esa óptica ella lo posiciona efectivamente, yo lo entendí
13 claramente y basado específicamente cuando se habla de la representatividad del
14 Alcalde ante el Concejo Municipal, que ella hizo mención, efectivamente así es y de
15 acuerdo al Código Municipal eso no lo puede delegar ninguna representatividad en otra
16 función a ningún otro funcionario, cosa que en su momento dado habíamos hablado
17 claramente y ella volvió a recapitular ese tema en el marco del derecho de la equidad
18 que debe prevalecer en las instancias públicas y por lo tanto lo que ella posiciona en el
19 caso específico que menciona la Vicealcaldesa que debe ocupar el cargo en ausencia
20 del Alcalde el Código lo estipula como tal y eso está normado, eso no está inventado
21 está claramente estipulado y no se le puede quitar ese espacio como tal.

22 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, con respecto a esto Helen decía
23 que nosotras estamos metidas en asuntos de mujeres como RECOMM, el INAMU, no
24 defendemos a la señora Vicealcaldesa, yo le decía Helen pero ella nunca ha dicho que
25 está inconforme, ahora eso es un procedimiento administrativo, el Alcalde es el que
26 decide quien va ser, si está haciendo mal él va dar cuentas, nosotros no tenemos que
27 tener injerencia, si él manda a German y está pasando sobre la Vicealcaldesa ella tiene
28 que decir, quejarse, y nosotros como mujeres la vamos apoyar, yo como mujer no voy a
29 estar en contra de ella si tiene la razón, sino la tiene obviamente no la puedo apoyar,
30 pero esto es administrativo, entonces si el Alcalde manda a German él será el del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 16/02/2018

1 problema, pero a nosotros no nos corresponde en ese sentido. Entonces aquí todo mi
2 apoyo para la compañera, siempre se lo he dicho, nunca he estado bronqueada con
3 ella, porque es mi compañera, ella es mujer y nos representa delante de la
4 Municipalidad, igual ustedes, todas nosotras debemos levantar la voz y representar con
5 dignidad el género femenino, no significa que es que no apoyamos y estamos yendo en
6 vano al INAMU, sino que he aprendido a levantar mi voz y a decir no, por eso estoy sola
7 porque aprendí a decir no, no vivo así con usted y se fue, aunque me duela. Creo que
8 hemos aprendido mucho del INAMU y la RECOMM y siento que la estoy representando
9 como tiene que ser, si no he defendido a la señora Vicealcaldesa es porque ella no se
10 ha quejado y está a gusto en la comisión donde está.

11 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que es un tema que yo
12 claramente lo dije aquél día y siempre lo sigo manteniendo yo como mujer tengo que
13 aprender a defenderme yo, y lo he hecho en esta silla, cuando Luis dijo no sé qué
14 brincamos muchas o brincaron muchas, pero cuando se toca otro tema no sé si es
15 miedo o temor y eso es lo que me molesta porque yo brinco aunque me griten, ustedes
16 mismas lo saben compañeros, nunca me he dejado, yo puedo defender una niña pero
17 disculpe la señora Vicealcaldesa es una mujer, fue elegida por un pueblo, tiene la
18 potestad de decir, de protestar, de defender sus derechos, porque a ella le corresponde
19 hacerlo como mujer primeramente. En segundo lugar yo aquí lo dije claramente eso le
20 corresponde al señor Alcalde, si el señor Alcalde que es la parte administrativa que le
21 toca que decir como lo dijo doña Candy, si él sube a don German sabiendo lo que dice
22 el Código Municipal yo no voy a ir a agarrar a German del bracito y sacarlo e ir a traer a
23 Alicia allá donde está metida y agarrarla, traerla y sentarla ahí, por favor, acaso que son
24 niños, la señora siendo la Vicealcaldesa ella sabe sus derechos eso me imagino. Les
25 hago una pregunta cuántas veces hemos ido al INAMU y RECOMM y la Vicealcaldesa
26 no participa.

27 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa pregunta dónde está la invitación.

28 La Presidenta Municipal indica que aquí está donde se le invitó y se salieron, que Candy
29 me diga que si es mentira.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

- 1 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que del grupo de la
2 RECOMM de Talamanca se salió.
- 3 La señora Presidenta Municipal indica que ahí estaba y se salieron y no es culpa de
4 uno, entonces que le toca a doña Alicia en este momento, hacer su carta, írsela a poner
5 al señor Alcalde o donde le corresponda y que el señor Alcalde haga, porque muchas
6 veces aquí sube gente y uno no sabe, por eso vieron lo que pasó con este señor de
7 Panamá, es una falta de respeto, todo tiene su debido proceso, me extraña que don
8 Oscar sea el que traiga y lleve, si aquí somos un Concejo Municipal, somos regidores y
9 a quien le correspondería traer esas gestiones es a uno de los Alcaldes o regidores, no
10 es don Oscar, yo no tengo nada en contra de Oscar pero porqué le está haciendo todo
11 eso y oigo que fueron hasta Limón, con que permiso, aquí se está hablando que
12 tenemos una comisión, y las comisiones salen del Concejo Municipal, y entonces como
13 se está haciendo cosas así sin que nadie se dé cuenta, ahora lo que dice Helen cierto,
14 la que tiene que ir en las gestiones que don Marvin no pueda ir, como a Changuinola, o
15 que se yo, le toca a doña Alicia pero tiene que levantar su voz, si ella no lo hace yo no
16 puedo, yo la puedo levantar porque soy de las personas que siempre he defendido el
17 derecho de la mujer, porque no porque estoy en esta municipalidad voy a decir que
18 hasta ahora Dinorah conoce los derechos de la mujer, ya que esos los conozco desde
19 que empecé a participar como parte de ACOMUITA, hace muchos años y nosotros
20 hemos llevado esos talleres por mucho tiempo y más bien en este Concejo hemos sido
21 tolerantes nosotros las mujeres con hacer que se nos respete porque INAMU y la
22 RECOMM están en el deber de que nosotros como mujeres mandemos una carta y les
23 digamos lo que está pasando en el Concejo Municipal y tomen cartas en el asunto, para
24 eso está el INAMU y la RECOMM, pero nos hemos callado, por eso aquél día le dije a
25 ustedes cuando Luis, yo sé que hizo mal con decirle a Candy que era una títere, es una
26 falta de respeto, pero cuántas faltas de respeto más hemos recibido aquí.
- 27 La regidora Candy Cubillo indica que dentro de las mismas mujeres nos faltamos el
28 respeto a veces.
- 29 La señora Presidenta Municipal indica compañeros y compañeras empecemos nosotras
30 aquí, si exigimos respeto, empecemos dándonos el respeto nosotras como mujeres y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 empecemos poniéndoles ese alto a los varones también, porque creo que el irrespeto
2 ha prevalecido desde el principio y todavía vamos a dos años y seguimos en eso.

3 El Lic. Pablo Guerra, regidor, creo Dinorah que talvez aquí el problema no es la
4 situación de género de irrespeto a las mujeres, el irrespeto viene porque a veces no se
5 le da el lugar que ocupamos cada quien, sea hombre o mujer, sea síndico, regidor
6 suplente, propietario, Alcalde o Vicealcalde. Yo quiero compartir lo que dice Helen y que
7 no se tome a mal, yo soy una persona que siempre voy al lado de lo que es, y si la
8 compañera Alicia es la Vicealcaldesa, es la Vicealcaldesa, he leído el Código y es cierto
9 lo que dice la compañera, pero no me compete como Regidor, no puedo decirle a don
10 Marvin y todo y tampoco no es que no le pueda decir porque se vaya a molestar, pero si
11 concuerdo que es la compañera y hay que decirlo porque el día de mañana nos van a
12 irrespetar nuestro puesto y tenemos que sacudirnos, yo no voy a esperar que venga ella
13 a pelear mis derechos, tengo que hacerlo yo como persona, como regidor, como
14 Vicealcalde, como Síndico, como ciudadano, pero sí creo que está bien claro y lo
15 externo porque a veces el que calla otorga, a veces extrañamente veo a don German
16 ahí, que es mi amigo, pero no soy quien para decirle al señor Alcalde, dentro de mis
17 funciones.

18 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que a veces es falta de
19 empoderamiento de nosotras las mujeres, tenemos que aprender a empoderarnos de lo
20 que hemos aprendido, y lo que dice el compañero es lo que vengo diciendo, dígame
21 cuantas veces se ha tocado ese tema aquí, y lo ha tocado doña Helen, cierto o no, y se
22 lo ha dicho al señor Alcalde, sí o no, pero ya no es culpa de nosotros.

23 La regidora Helen Simons indica que el Código dentro de las funciones habla de
24 nosotros los regidores. En ningún momento estoy tratando de decirle al señor Alcalde lo
25 que él debe hacer, porque el señor Alcalde seguramente sabe que él está aquí como
26 administrador, que debe manejar la Ley de Igualdad de Género, que debe manejar la
27 Ley de Administración Pública, el Código Municipal, pero si dentro de mis funciones dice
28 que debo velar en este Concejo por un montón de cosas, yo simplemente estoy
29 haciendo la acotación, señor Alcalde recuerde, porque si le puedo recordar, ahora van a
30 venir ustedes a decir que ese tema no me compete pero en muchos otros que en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 16/02/2018

1 verdad no les compete si lo están haciendo o me equivoco, entonces simplemente les
2 digo que quede bien claro en actas, lo dije siempre, hablé con German y le dije no lo
3 tome como algo personal pero yo en el seno del Concejo el Código es claro, usted no
4 puede estar y simplemente lo hago y que quede en actas, que usted no puede estar
5 sentado en la silla representando a ninguno de los Alcaldes, se lo dije con mucho
6 respeto, fue compañero mío en el Colegio y no lo hice por maldad. Cuando yo lo hablé
7 por primera vez si se acuerdan y voy a buscar el acta porque sé que el otro viernes me
8 toca escuchar que me griten, en el acta el compañero Pablo había dicho que son
9 acuerdos que tuvieron el equipo de ellos, el equipo de él está compuesto por dos
10 regidores también, un hombre y una mujer.

11 La regidora Candy Cubillo consulta cuándo dijo eso.

12 La regidora Helen Simons indica que él lo hizo gritado aquí entonces yo nada más digo
13 una cosa, yo simplemente hago la acotación porque aunque ustedes digan no me
14 compete, sí, ya que están sentados en el Concejo, son parte del mismo, entonces como
15 soy parte solamente digo señor Alcalde, y todavía le estoy diciendo el artículo y el
16 inciso, hay otro inciso creo que es el H que le recuerda a él que debe promover eso,
17 entonces independientemente del problema personal que haya, yo personalmente con
18 algunos no me estoy llevando muy bien porque por culpa de ellos se están dando cosas
19 en esta municipalidad, pero ninguno me cae mal, pero me cae muy mal que se le diga a
20 uno por ejemplo, a mí me gritaron el viernes, es que usted es una monigote y usted
21 tiene monigotillos atrás haciendo cosas peores, yo lo único que vengo aquí es a pedir
22 cuando algo está mal y ustedes son los que firman, porqué me van a tomar a mí a mal o
23 llamarme monigote si le estoy diciendo compañeros por amor a Dios hay algo malo. Yo
24 le solicité a doña Alicia Chow que por favor mandara a la Contraloría a solicitar, lo hice
25 por escrito y me tienen que responder, que tienen que mandarme aquí al municipio
26 algún inspector para que venga a revisar todo lo que son las partidas específicas,
27 porque cuántas veces vine aquí y les dije a ustedes en Cahuita se hizo esto y esto, y
28 está mal hecho, por esto, esto y esto, el documento es claro, son fondos públicos que
29 hay que dar cuentas entonces Helen está jugando a casita, Helen es monigote y si aquí
30 no me quieren escuchar y todo lo que digo lo toman a mal entonces como la idiota del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 16/02/2018

1 grupo soy yo, voy a llamar a un profesional que si sabe y un técnico que venga a
2 decirnos bueno señores los errores están aquí, un compañero me paró y me dijo que
3 como me voy a sentir yo si veo que la policía se está llevando a un compañero para la
4 cárcel, yo no lo hice con esa intención y si aquí todos saben que están haciendo las
5 cosas como debe ser nadie tiene que preocuparse, simplemente yo digo y yo veo,
6 cuando quedamos electos fui a las capacitaciones y siempre estoy preguntado porque
7 no sé todo, tengo un amigo que es asesor municipal y cuando no sé algo yo lo consulto,
8 entonces simplemente digo eso, si el señor Harris se presenta aquí o si don Marvin dice
9 que venga, no le estoy diciendo que hacer, le estoy diciendo lo que dicta el Código, es
10 mi deber hacerlo porque soy parte de este Concejo nada más, no podemos decir que no
11 nos compete porque léanse las funciones de regidor, lo que pasa es que los regidores
12 algunos se han tomado posiciones que no nos competen, y como bien lo dijo el
13 compañero, se brincan la cerca y cuando uno les recuerda uno es el malo, pero así hay
14 cosas que nosotros debemos de corregir como grupo colegiado, porque lo que hagan
15 uno, dos o tres está afectando a todo el grupo, nada más gracias.

16 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, buenas tardes, agradecerle a Helen, que
17 siempre no es la primera vez que me defiende, yo sé que para ninguno de ustedes es
18 un secreto lo que pasa, me extraña que se hagan los que no saben nada de lo que está
19 pasando, porque Pablo muy claramente lo ha dicho millones de veces y ustedes lo
20 saben, porque son ustedes los que están más cerca de él, cuando aquí subió German
21 la primera vez dijo que era un acuerdo de ellos, del grupo que estaba ahora junto con el
22 Alcalde de subir a German, y lo dijo, perfectamente yo sé lo que tengo que hacer,
23 perfectamente lo he sabido, no de ahorita, lo he sabido de siempre, pero sabe cuál es el
24 problema es que ustedes están aquí cuatro años yo no, yo tengo más años de estar
25 aquí, entonces yo gracias a Dios he tratado de sobrevivir y he sobrevivido a varias
26 administraciones, yo no voy a pelear con nadie, no soy tonta para ponerme a discutir
27 con el Alcalde cuando yo sé que él es el que tiene la autoridad aquí, no voy a discutir
28 con él cuando todos ustedes están del lado de él, solamente yo estoy allá, ustedes
29 conocen la situación, saben que esa oficina tuvo un transporte y se lo quitaron, un
30 transporte que servía para hacerle visita a los adultos, para que trabajo social pudiera



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 salir, para que nosotros pudiéramos recoger y actualizar expedientes de adultos
2 mayores, hay personas que tienen siglos de que no se actualizan y no es porque Alicia
3 quiera actualizar expedientes del adulto mayor, sino porque CONAPAM lo solicita y
4 ustedes pueden consultarlo, pueden preguntarle a CONAPAM cuáles son los requisitos
5 que tiene que tener un expediente del adulto mayor, no es porque a mí se me ocurrió de
6 la noche a la mañana. Esa oficina está sin transporte no de ahorita, hace meses, yo
7 tuve un transporte y ustedes mismos dijeron no más porque este carro es del Concejo
8 Municipal y se queda en el Concejo Municipal, no dije nada, me quedé tranquila, aun
9 sabiendo que yo podía defenderme y podía hacer muchas cosas porque yo me informé,
10 fui hasta el INAMU con la Licenciada y ella me dijo todo lo que yo tenía que hacer, lo
11 que Marvin ha hecho no se hace, eso no es un secreto para nadie ni para mí, yo lo
12 conozco muy bien, yo un día entré hablar con él y se lo dije, en la cara de él, porque no
13 tengo porqué ir a decírselo a nadie más, con él hablé, le hice ver lo que él estaba
14 haciendo mal, pero que pasa que hay una persona que yo le caigo mal no sé por qué,
15 por política o no sé por qué será, tampoco me interesa, porque como les vuelvo a
16 repetir ustedes están aquí cuatro años y adiós, si vuelven a quedar pues bien y si no
17 hasta ahí llegaron, yo sigo aquí gracias a dios tengo mi trabajo ahí, sabiendo aún todas
18 las cosas que están pasando, la oficina ahorita está sin Trabajo Social, sin un carro para
19 entregar alimento, o sea no hay nada, absolutamente nada, pero entonces muchos
20 dicen el problema de Alicia no me compete, pero muchas veces yo escucho en la calle
21 es que aquel regidor dijo que porqué usted está haciendo esto, por qué no llegan a esa
22 oficina y me preguntan cómo estamos trabajando, ustedes saben que yo hasta hace
23 menos de un año yo recibí una silla para sentarme, siendo Vicealcalde, cuando aquí
24 equiparon todas las oficinas que pidieron, proveeduría municipal con buen escritorio,
25 una buena silla, y yo tenía que estar con una silla quebrada y sin embargo no dije nada,
26 y a veces no es porque yo no quiera pelear no, es porque siempre ha sido así, soy
27 tranquila y con lo que tengo yo trabajo, porque yo vine a eso, yo vine a trabajar, si me
28 dan un escritorio nuevo bien y si no me lo dan igual voy a tratar de hacer las cosas, y
29 así las hice hasta que pudieron conseguir las cosas que hay ahí, ni tan siquiera fue
30 comprado con fondos municipales fue con CONAPAM, modificaron un montón de cosas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 para poder comprar eso con CONAPAM para ver si teníamos materiales para poder
2 trabajar, estamos sin Trabajadora Social, tenemos un montón de expedientes de
3 adultos mayores todavía nuevos sin atender, aquí en la municipalidad han traído adultos
4 mayores hasta quejarse, regidores han subido aquí adultos mayores a que vengan
5 hablar en contra mía, y digo yo por qué no se acercan a esa oficina y preguntan cómo
6 se trabaja, porque no apoyan talvez como regidores, porque no le dicen al Alcalde, ahí
7 está el carro parqueado sin llantas ya, que supuestamente tenía una cosa, después era
8 otra cosa, ahora no se sabe ni que es lo que tiene ese carro, entonces a veces no
9 entiendo. Yo sí sé defenderme, porque no lo hago, simple y sencillamente porque no
10 voy a pasar aquí cuatro años peleando con el señor Alcalde, por qué, porque otra cosa,
11 a veces no es ni él, eso también lo tengo claro, a veces no es ni él quien se opone a las
12 cosas, a veces son unas dos o tres personas que están detrás de él diciéndole no, es
13 que como esa vino con aquél entonces tenés que dejarla ahí, pero está bien no hay
14 problema, yo nunca he venido aquí a pelear con nadie, con lo poco que tengo con eso
15 trabajo, últimamente he estado llamando a los adultos, vengan aquí a buscar su comida,
16 porque no hay ni en que llevarles un alimento, pero está bien, con lo poco que tengo
17 con eso salgo adelante y hasta ahí, será hacer lo que Dios quiere que yo haga y punto,
18 todo tiene su tiempo, no me están haciendo daño a mí en lo absoluto, lo único que yo sé
19 es que todo tiene su tiempo y al de arriba no se le pasa absolutamente nada, si alguien
20 quiso hacerme un daño a mí, lo siento porque a mí no me lo hicieron, pero vamos para
21 adelante, le agradezco a Helen una vez más el apoyo, nunca ha llegado ninguna
22 invitación de nada de la mujer, ni ninguna otra comisión, todavía hace poco llegó la
23 gente de Concejo Territorial, porque Concejo Territorial no lo representa cualquier
24 regidor, es el Vicealcalde o el Alcalde que representa esa comisión, pregunto un día de
25 estos y ya nombraron una persona, está bien no hay problema.

26 El Regidor Pablo Mena se retira de la sesión al ser las quince horas con siete minutos.

27 La regidora Candy Cubillo consulta quien dice que no se puede, porque si no se puede
28 que me digan.

29 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, menciona que es el Alcalde que tiene que
30 estar. La gente del Consejo Territorial estuvo aquí el martes y se reunió conmigo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

- 1 La Regidora Candy Cubillo consulta porqué usted no dijo nada, si uno no sabe, usted
2 tiene que decirlo.
- 3 La señora Presidenta Municipal indica que el Concejo Territorial lo representó en el
4 tiempo que estuvo Melvin y si lo puede representar el Presidente Municipal y el Alcalde,
5 si no está el Presidente Municipal, la Vicealcaldesa o el Alcalde, son tres personas.
- 6 La Regidora Candy Cubillo indica que si ustedes lo saben deberían de decirlo a
7 nosotros para no cometer errores.
- 8 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa indica a mí no me interesa estar en ninguna
9 comisión.
- 10 El Regidor Pablo Guerra indica que no se trata de que quiera estar sino dentro de la
11 legalidad.
- 12 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, menciona que cuando me correspondía a mí
13 en algún momento ir alguna reunión pues Alicia vea en que se va pero yo veo como
14 aquí salen carros para otras personas y para todo el mundo hay transporte y para
15 CONAPAM no hay, para nosotros visitar un adulto mayor no hay, pero para otras cosas
16 si hay carro, para otras cosas usted ve los carros parqueados allá, ahí si hay carros, la
17 ley 8114 es de allá y lo de administración es de acá, pero que extraño yo veo cosas de
18 la ley 8114 haciendo cosas donde no tiene que haberlas, pero sin embargo yo he
19 callado porque yo digo todo tiene su tiempo y todo tiene un tiempo.
- 20 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, yo voy a decir algo y que quede ahí,
21 siendo yo la Presidenta Municipal vengo y viajo en lo que yo pueda, y yo no cobro
22 porque ustedes saben que estoy a menos de los kilometrajes que se pagan, pero no
23 pueden decir que me ven en esos carros, si acaso aquél día fuimos con Helen.
- 24 La regidora Helen Simons indica que era a comisión.
- 25 La señora Presidenta Municipal menciona que si fuimos a comisión hasta ese día, pero
26 no me pueden decir que a Dinorah la montan en el carro y la llevan a Limón, la llevan a
27 San José, o la llevan y la traen, la llevan hasta dos veces, a mí no me pueden decir eso,
28 leo el Código Municipal también y dice que solo por gestiones netamente que salga de
29 la comisión de aquí es que usted puede pedir carro, no es porque a mí se me antoje voy
30 a pedir carro, vea que a muchos funcionarios, Alcaldes, Regidores, la ley le ha caído y



1 después han tenido que entregar ese dinero que agarraron, y aparte de eso otros han
2 quedado sin credenciales por eso me he cuidado. No toco esos carros por lo mismo y
3 me trato de cuidar.

4 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de la señora**
5 **Vicealcaldesa Municipal**

6 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa Municipal, indica que no hay informes, e igual la
7 carta para subir a sesión me llegó media hora antes, me la dio la secretaria.

8 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

9 **VII-1** Se recibe invitación de la UNICEF, Instituto Costarricense sobre Drogas,
10 Embajada de los Estados Unidos, Asociación Pro – Nino, Subasta de Experiencias
11 Únicas, y Fundamentos, a la inauguración de la Casita de Escucha Wolaba Youth en
12 Puerto Viejo, el día lunes 12 de marzo de 2018, de 8 a.m. a 10 a.m. frente a la cancha
13 de fútbol de Puerto Viejo.

14 Confirman participación las Regidoras Helen Simons, Candy Cubillo, Dinorah Romero, y
15 la síndica Cándida Salazar.

16 **VII-2** Se recibe oficio AEL-010-2018, suscrito por el señor Marco Levy Virgo, en su
17 doble condición de presidente de la Asociación de Desarrollo para la Ecología y de
18 ciudadano en pleno ejercicio de sus derechos, acude en atención a sus
19 responsabilidades derivadas de la Ley 8488, artículos 11, 21, 27, 30, 46 y artículo 50 de
20 la Constitución Política, la Ley de Biodiversidad No.7788, la Ley de Protección al
21 Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos No.8220, y con base en
22 el artículo 169 del código Municipal, **a fin de que se realice a la brevedad posible una**
23 **valoración integral de la situación de riesgo que presenta ruta 256 Home Creek**
24 **Manzanillo**, en aras de resguardar el derecho a la vida de los pobladores del Caribe sur
25 que transitan por dicha vía. Especialmente es de nuestro interés, conocer los estudios
26 técnicos realizados por sus instituciones, con el fin de garantizar que los eventuales
27 beneficiarios de la *Ley de Reconocimiento de los derechos de los habitantes del Caribe*
28 *sur* no se vean expuestos a daños por la erosión costera que hoy amenaza el tránsito
29 por la ruta 256. Lo anterior es de suma relevancia por lo expuesto en el documento
30 técnico UNA-EDECA-D-OFFIC-262-2017 de 24/7/2017, suscrito por la M.Sc. Virya Bravo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 16/02/2018

1 Durán, Directora de la Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional
2 (UNA), mediante el cual traslada “Peritaje para determinar reducción de área y
3 biodiversidad del Refugio Nacional de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo (RNVSGM)”,
4 que es informe en el cual se afirma que la *Ley de Reconocimiento de los derechos de*
5 *los habitantes del Caribe sur* (que a la postre fue aprobada por el Plenario Legislativo
6 como Ley N°9223 y que el informe UNA cita erróneamente como Ley 9323), **violenta el**
7 **párrafo segundo del artículo 50 de la Constitución Política**. Por todo lo anterior,
8 manifiesta con todo respeto que considera necesario que ustedes analicen, determinen
9 y ejerzan las acciones legales que procedan y le correspondan realizar de manera
10 coordinada, dentro del marco de sus respectivas competencias, con el propósito de
11 proteger la vida y la hacienda de incautos ocupantes de la Zona Marítimo Terrestre, tal y
12 como en derecho corresponde, ante la evidente erosión costera. De conformidad a los
13 artículos 199 y siguientes de la Ley general de la Administración Pública,
14 respetuosamente solicitamos se realicen las investigaciones correspondientes.
15 Adicionalmente, dado que estamos ante presuntos vicios de constitucionalidad en la
16 aprobación de la ley N°9223, solicita con todo respeto, se sirvan considerar la
17 suspensión de los efectos de dicha ley y del oficio **SINAC-CONAC-SA-104** de
18 **2/5/2017**, aplicando así el inciso 3 del artículo 146 de la Ley General de la
19 Administración Pública que reza: “3. No procederá la ejecución administrativa de los
20 actos ineficaces o absolutamente nulos y la misma, de darse, producirá responsabilidad
21 penal del servidor que la haya ordenado, sin perjuicio de las otras resultantes.” Ruega
22 igualmente, se sirvan responder dentro de los próximos diez días hábiles, informando
23 de lo resuelto.

24 La misma es conocida y se remite al Asesor Legal para su análisis y recomendación.

25 **VII-3** Se aprueba proceso de contratación presentado por el funcionario José Pablo
26 Cordero, del Departamento de Proveeduría, Contratación Directa 2018CD-000014-01
27 “Compra de Alcantarillas para la UTGV, para mejoras de la Red Vial Cantonal”, el cual
28 recomienda la adjudicación a Pretensados Nacionales S.A., por un monto de
29 **¢16.799.036.00**.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

- 1 **VII-4** Se aprueba solicitud de los vecinos de la comunidad de Annia, del mini súper
2 Annia, 50 metros segunda entrada a la izquierda carretera a Sixaola. Los cuales
3 comunican que carece de lastre el camino público el cual fue establecido por INDER
4 como calle pública. En días de lluvia se pone en muy mal estado, intransitable para
5 personas y para vehículos, por lo que los niños en tiempo de entrada a clases se
6 ensucian los zapatos y uniformes. Por lo cual solicitan se les ayude con el lastre del
7 camino el cual tiene 100 metros de largo y nunca se le ha hecho mejoras ni
8 mantenimiento. Por lo menos que les faciliten unos 6 a 8 viajes de lastre.
- 9 **VII-5** Se aprueba nota de la Directora de la Escuela Finca Margarita, con el visto bueno
10 del Supervisor del Circuito 08, la cual remite propuesta para la conformación de la Junta
11 de Educación de dicha Escuela para nombramiento y juramentación. Adjunta ternas.
- 12 **VII-6** Se conoce nota de la Municipalidad de Heredia, oficio SCM-161-2018, donde
13 comunican acuerdo tomado en sesión ordinaria 141-2018, del 5 de febrero de 2018,
14 donde dan apoyo a las Municipalidades de Cañas, de Tarrazú, y Santa Bárbara, donde
15 acuerdan rechazar cual iniciativa de la inclusión de la pesca de arrastre en nuestras
16 zonas marítimas, basándose en la sentencia de la Sala Constitucional del año 2013, N°
17 2013-10540 por lo que insta a las instituciones del gobierno a respetar dicho fallo.
- 18 **VII-7** Se recibe oficio del Lic. Daniel Wilson, Ingeniero Topógrafo, la cual hace entrega
19 de expedientes de las solicitudes de permiso de uso de suelo en Zona Marítima
20 Terrestre, que corresponden al periodo 2017, expedientes que en su momento indiqué
21 que estaban atrasados para la inspección correspondiente. Adjunta copia de nota
22 entregada al Concejo en fecha 15 de diciembre de 2017.
- 23 La regidora Helen Simons consulta si hay topógrafo.
- 24 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que es necesario contar
25 con el topógrafo y el señor Alcalde me dijo que podíamos trabajar con la Ingeniera, pero
26 no me indagado bien, es preocupante y ojala que el señor Alcalde vea que hace, hay
27 cosas que nosotros como Concejo podemos pedir pero si no se ejecuta está fuera de
28 las manos de nosotros. Es preocupante el montón de expedientes que tiene la
29 compañera ahí abajo, lo único que le falta a esos expedientes es ir al campo a revisarlo
30 con el topógrafo, aparte de eso están llegando nuevas solicitudes, a ella la llaman y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 16/02/2018

1 tiene que estar diciendo que la otra semana, y está quedando mal, nosotros también por
2 otro lado, cuando veamos vamos a tener el montón de gente aquí y vea lo que dijo
3 Zeimer, tiene razón, es preocupante esto, no sé hasta dónde vamos a llegar con el
4 topógrafo, sin él que vamos a ir hacer al campo nosotros, nada vamos a ir hacer, ya que
5 ninguno de nosotros somos topógrafos para saber, eso ahora lo hacen vía satelital,
6 ahora en asuntos varios les voy a exponer algo y que Yorleni se los haga llegar
7 también, podemos ir como el de este muchacho que está lejos de la orilla, pero hay
8 cosas que nosotros necesitamos realmente que sea el topógrafo que vaya al campo con
9 nosotros como regidores, es preocupante saber que en este municipio estamos sin
10 topógrafo, es cierto lo que dijo el muchacho que vino, no podemos estar diciéndole a la
11 gente que no tenemos topógrafo, cuanto tiempo llevamos en ese plan y tenemos un
12 montón de expedientes, la secretaria está quedando mal, le dice a la gente la otra
13 semana, y llega la semana, la otra semana, nosotros como Concejo Municipal somos un
14 órgano diferente pero aquí la presión que yo siento que quien tiene que tomar esta
15 batuta es el señor Alcalde, porque él es quien tiene que ejecutar, y no podemos seguir
16 estando así compañeros.

17 La regidora Helen Simons resulta que nosotros tenemos que ser más responsables,
18 cuando yo dije que hay situaciones de situaciones aquí para nadie es un secreto que lo
19 que está pasando con el topógrafo es que hay un simple problema personal ahí, por ese
20 problema personal no tenemos topógrafo aquí, fuimos al campo y nosotras no somos
21 técnicas, aunque yo busqué el mojón, que voy a saber yo de leer las coordenadas del
22 mojón, para mí es un pedazo de cemento puesto ahí y no sé más, entonces siento que
23 nosotros tenemos que ser responsables y pedirle al señor Alcalde. Quiero que me
24 respondan algo aquí, talvez Yorleni, yo sé que la Contraloría abrió una plaza para el
25 Topógrafo, que pasó con eso, quien tiene esa plaza, dónde está, si hay una plaza de
26 Contraloría y hay que contratar a alguien hay que hacerlo porque la gente se ha pasado
27 de pasiva y de buena, ya que solo tienen que venir por su respuesta porque muchas
28 cosas ya tienen dos o tres meses aquí pegados, es simplemente como yo dije antes,
29 limitémonos a las funciones que nos competen y no estamos para entrar y mucho
30 menos manejar esto como si fuera la casa de uno, presionando al señor Alcalde para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 16/02/2018

1 que no haga las cosas, porque a mí equis persona me caiga mal, o la otra me caiga
2 mal, eso no tiene que ser así, así que llamo a que por favor pongamos las barbas en
3 remojo, siento que tenemos que ser más responsables en ese sentido.

4 **VII-8** Se recibe nota de los vecinos de Rancho Grande de Watsi, los cuales solicitan
5 gran apoyo de mejorar el camino propiamente que va a la entrada de la Escuela de
6 Rancho con material arena, dicho trámite tiene una extensión de 2km
7 aproximadamente, de largo al mejorar dicho servicio estaríamos beneficiando a varias
8 familias. Es necesaria una valoración e inspección de campo ya que dicho camino es
9 público para los vecinos del lugar.

10 La misma es trasladada al señor Alcalde Municipal para su atención y respuesta por medio
11 de la Junta Vial.

12 **VII-9** Se reciben tres notas de la Asociación de Desarrollo Integral de Mata de Limón -
13 Gandoca en las cuales se solicita lo siguiente:

- 14 1. Lastreo del camino de la comunidad de Bonifé, dar seguimiento hasta el final del
15 camino, ya que hay muchos agricultores del cual el sustento de su familia
16 depende de la venta y el consumo de los productos.
- 17 2. Apertura del camino para la conexión de camino San Miguel – Los Ángeles un
18 aproximado de 2.5 km. Puesta del puente plano y lastreo de dicho camino.
- 19 3. Dar mantenimiento a la carretera la Palma – Gandoca, un aproximado de 10 km.
20 que necesita levantamiento de alto grado.

21 Las mismas son trasladadas al señor Alcalde Municipal para su atención y respuesta
22 por medio de la Junta Vial.

23 **VII-10** Se recibe oficio CSO-DE-OF-455-2017, del Consejo de Salud Ocupacional, los
24 cuales comunican acuerdo N° 2749-2017, tomado en sesión ordinaria 1942-2017 del 15
25 de marzo de 2017, donde se aprueba instar a los señores Alcaldes y los Concejos
26 Municipales implementar en las municipalidades la normativa nacional de Salud
27 Ocupacional en favor de contar con las mejores condiciones de Seguridad y Salud
28 Ocupacional para las personas trabajadoras, haciendo especial hincapié en la
29 obligación de cumplir con el mandato legal de contar con las oficinas de Salud
30 Ocupacional, las Comisiones de Salud Ocupacional, y aplicar las normas de prevención



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 y protección obligatoria para cualquier persona trabajadora que como actividad tenga a
2 cargo realizar una labor de fumigación, y en caso de subcontratar esta actividad, velar
3 porque la empresa subcontratada cumpla con estas medidas. Se indican las
4 obligaciones para el empleador y la persona trabajadora indicadas en el Código de
5 Trabajo, artículos 282, 284, 285, 288, 295, 296, 300 y 301.

6 La misma es trasladada al señor Alcalde Municipal para su atención correspondiente.

7 **VII-11** Se conoce consulta de la Asamblea Legislativa, Comisión Especial de Desarrollo
8 Regional, oficio CER-171-2018, sobre el expediente 19.959, “Desarrollo Regional de
9 Costa Rica”. Se adjunta texto dictaminado.

10 **VII-12** Se conoce consulta de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales de la
11 Asamblea Legislativa, oficio AL-CPAS-085-2018, del texto actualizado del expediente
12 20.453 “Autorización al Consejo Nacional de Producción para la realización de un
13 convenio de administración de terreno con la Federación Costarricense de Fútbol”, el
14 cual adjuntan.

15 **VII-13** Se conoce consulta de la Comisión Permanente Especial de Seguridad y
16 Narcotráfico de la Asamblea Legislativa, oficio AL-CPSN-OFI-0269-2017, del texto
17 sustitutivo del proyecto de ley, expediente 20.303 “Ley de Creación de la Academia
18 Nacional de Policía”, el cual adjuntan.

19 **VII-14** Se recibe oficio AUI-MT-03-2018, de la Auditora Interna, Alicia Chow Reynolds,
20 la cual remite informe Carta a la Administración Comité Cantonal de Deportes y
21 Recreación de la Municipalidad de Talamanca. Análisis de los Ingresos y egresos del
22 Comité, como resultado del análisis se indican debilidades del Sistema de Control
23 Interno, así como las recomendaciones al Concejo Municipal y al Comité Cantonal de
24 Deportes.

25 Al Concejo Municipal:

26 1.1.1. Acoger y aprobar el presente informe.

27 1.1.2. Ordenar a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación la
28 implementación Oportuna de las recomendaciones contenidas en el presente
29 informe, con la finalidad de mejorar el control interno y subsanar las deficiencias



1 detectadas en este estudio, de conformidad con lo que establece el artículo 37
2 de la Ley de Control Interno.

3 La misma queda pendiente para sacar copias para cada uno y así ser analizado y
4 aprobado.

5 **VII-15** Se conoce oficio SCM-LC-07-94-2018, de la Municipalidad de Nandayure,
6 remitido al Ing. Eddy Baltodano, Director Regional de CONAVI, acuerdo tomado en
7 sesión ordinaria 94 del 14 de febrero de 2018, brindando apoyo a la iniciativa del
8 Concejo Municipal de Talamanca, según oficio SCMT-026-2018, solicitando al CONAVI
9 interponer sus buenos oficios a fin de que se estudie la posibilidad de aprobar un
10 proyecto para la construcción de los espaldones para la ruta 36 Cahuita – Hone Creek,
11 con el fin de brindarle seguridad a las personas que transitan por el sector.

12 **VII-16** Se conoce oficio de la Municipalidad de Flores, MF-CM-SEC-AC-1573-120-18,
13 donde comunican acuerdo 1572-18 y 1573-18 tomado en sesión ordinaria 120-2018 del
14 6 de febrero de 2018, solicitando al Ministerio de Educación Pública la suspensión del
15 Programa de Estudios de Afectividad y Sexualidad Integral del MEP, uniéndose a los
16 demás Concejos Municipales que se han pronunciado al respecto.

17 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

18 La Regidora Candy Cubillo consulta si se va sacar el acuerdo para pedir que se reúnan
19 los Cancilleres de Panamá y Costa Rica.

20 La Regidora Helen Simons menciona que se debe invitar a los Alcaldes y regidores de
21 la provincia de Limón a una sesión para ver qué es lo que se va plantear primero, pero
22 como dijo el señor se debe esperar que termine este periodo para verlo con los nuevos
23 Cancilleres.

24 La señora Presidenta Municipal indica que se debe hacer una sesión extraordinaria con
25 ellos para ver qué tema se va a plantear.

26

27 Moción presentada por el Msc. Arcelio García Morales, regidor, secundada por la
28 señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, Asunto: Pago viáticos a los
29 Regidores por comisiones de jurídicos e inspección a ZMT.



1 La Regidora Candy Cubillo informa que no pudo asistir a la Comisión de Asuntos
2 Jurídicos debido que su hija ha estado enferma, justifico mi ausencia.

3 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

4 La Regidora Helen Simons indica que va hablar un poco sobre la inspección con
5 respecto a lo que se había denunciado acá, lo del árbol, tengo unas fotos que las voy a
6 imprimir y se las voy a pasar a la secretaria, nosotros hicimos la inspección y si digo
7 compañeros que los que no han ido a ver tómense su tiempo y salgan a ver porque el
8 señor Alcalde hizo una carta diciendo que no había permiso para eso, ni por
9 emergencia. La señora dio la lista y dentro de eso hay un árbol que está prohibido
10 cortar. Entonces como el señor Alcalde es el que preside la comisión de emergencias
11 municipal él tampoco dio el visto bueno, ustedes lo ven, tómense el tiempo ustedes por
12 favor y vayan detrás de la plaza de Cocles, entren por la plaza y salgan al otro lado para
13 que ustedes vean todo lo que está pasando atrás, eso es como tierra de nadie y siento
14 que nosotros no podemos prestarnos para ese tipo de situaciones. Como ustedes
15 firman, yo no firmo todo el tiempo solo cuando subo, tómense la libertad de no hacerle
16 caso a nadie, eso no está bonito.

17 Voy ampliar un poquito más, yo vi unas denuncias en facebook y yo fui y aquí está la
18 señora Presidenta que le dio un poco de miedo.

19 La señora Presidenta Municipal indica que para entrar a una propiedad privada hay que
20 pedir permiso.

21 La Regidora Helen Simons indica que si había hablado con la muchacha y le había
22 dicho que íbamos a entrar hacer una inspección porque hay unas denuncias entonces
23 en Selina todavía me parece un poquito más delicado que la plaza porque lo de Selina
24 si está en la zona de cincuenta metros públicos inalienables. Que hicieron en Selina,
25 pusieron fuera de la cerca una cosa para captar grasa, eso no pueden hacerlo fuera de
26 la propiedad de ellos, lo primero que la gente denunció, al frente tiraron unas piedras de
27 cuartilla, alteraron ahí, ellos no pueden tocar nada que está después de esa cerca
28 porque en algún lugar de ahí está el mojón, y estoy hablando de los 50 metros no de los
29 150 metros, y yo pregunté ahí abajo y me dijeron que todo estaba normal, pero sépanlo
30 que ya vienen denuncias, ustedes saben cómo son los ecologistas que fueron los que lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

1 pusieron en internet y la señora dice que todo está bien y usted y yo vimos y eso no
2 está bien.

3 La señora Presidenta Municipal menciona que dejaron un espacio pequeño para pasar.

4 La Regidora Helen Simons indica que tiraron piedra de cuartilla y eso no es parte del
5 ecosistema.

6 Además informar algo, no fue una comisión salida de aquí pero es algo que he estado
7 trabajando como Regidora, fui a la embajada de Cuba porque nosotros estábamos
8 trabajando en eso, recuerdan que era parte de una comisión que se había formado de
9 Juegos Nacionales yo fui a la embajada de Cuba acompañada de la gente del Comité
10 Cantonal de Deportes de Talamanca, estamos a punto de lograr un convenio donde
11 Cuba va traer un especialista en boxeo, en atletismos, y alguien en recreación, para
12 darle entrenamiento a los chicos que van a Juegos Nacionales con la intención de
13 levantar esos deportes en el cantón, se va iniciar con dos y si da resultados se va traer
14 más. Por otro lado había hecho una propuesta a la Embajada de Japón y ya me dieron
15 las pautas a seguir, nunca se ha escogido a nadie de la provincia de Limón, ya nos
16 dijeron que sí pero hay que cumplir una serie de cositas, y es que ellos donan dinero
17 para trabajos comunales, entonces dentro de lo que yo propuse fue el fortalecimiento de
18 la Clínica de Hone Creek en el área de partos, para que las mujeres que llegan y tienen
19 sus bebés ahí, que las condiciones se mejoren, de un 100% estamos a un 80% de
20 lograr una donación de 90 mil dólares en equipamiento para la clínica de Hone Creek,
21 aparte de eso traje unos formularios y la propuesta va ser escoger a una persona por
22 Distrito, un estudiante de buen rendimiento por distrito para poder hacer una carrera en
23 Japón, ellos ya me dieron las áreas en lo que la persona puede salir, eso por cinco
24 años. El primer año lo mandan a estudiar japonés y es una beca totalmente completa,
25 se da alimentación, hospedaje, se paga la carrera, se paga el tiquete aéreo y le dan mil
26 quinientos dólares para que se ayude por mes, eso en la parte universitaria. Y en la
27 parte técnica serían tres años y la empresa cubre todo. Falta que finiquiten unas cosas
28 que ellos me dijeron pero que sepan ustedes que cuando eso se de obviamente el
29 señor Alcalde va tener que hacer la firma para que esas cosas pasen en el cantón, no



1 es algo que salió del seno del Concejo pero son cosas que como regidores y
2 representantes de la comunidad estamos llamados a gestionar, para que se den cuenta.

3 **ARTÍCULO X: Asuntos Varios**

4 El regidor Horacio Gamboa indica que es para referirse un poco al tema de ahora que
5 vino el Gobernador de Bocas del Toro, lo que estaba diciendo Helen me parece bueno
6 que hay que involucrar los seis cantones de la provincia de Limón, pero nosotros
7 deberíamos de ver algo más factible que es la parte fronteriza del cantón de Talamanca
8 y lo que es Bocas del Toro, para hacer algo no tan complicado porque si ya se va a la
9 Asamblea Legislativa, se va a las cancillerías, cambio de gobierno en Costa Rica, el
10 otro año cambio de Gobierno en Panamá, porque el otro año son las elecciones en
11 Panamá, es más factible como hacer algo más ligero. Porque antes existía ese permiso
12 Helen, tengo 35 años de vivir en Sixaola y nosotros podíamos ir hasta Almirante con
13 solo la cédula y ellos venían hasta Limón con solo la cédula, es más factible que
14 involucrar toda la provincia, un comentario que lo quería hacer y que quede ahí. Es
15 bueno que fuera toda la provincia, pero es más complicado.

16 La Regidora Helen Simons indica que ellos del otro lado quieren llegar hasta Guápiles,
17 pero está válido.

18 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que coincide con Horacio
19 que por mientras gestionemos el de Talamanca, es más rápido.

20 El Msc. Arcelio García, Regidor referente a los fondos que emite el Ministerio de Trabajo
21 canalizados a través de la Municipalidad para lo que son los proyectos, yo quería
22 consultar como se coordina eso, viendo desarrollar obras con la comunidad y aquí con
23 la Municipalidad con quien se coordinaría, específicamente planteo esto porque resulta
24 ser que para la comunidad de Coroma se abrió el paso de una manera tan bruscamente
25 y todos están tratando de como Ingeniarse a cruzar, están tratando de improvisar un
26 puente, no he podido ir a verlo, yo estaba pensando si se puede que un grupo de
27 trabajadores pueda hacer ese proyecto para poder canalizar el apoyo mediante
28 subsidio, voy a tratar de ir a verlo porque si están preocupados, tiene que ser algo
29 seguro, no se va improvisar, puede ocurrir una tragedia. Mediante un subsidio se puede
30 hacer eso por mientras.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 16/02/2018

1 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que quien está llevando
2 eso es don Enrique Joseph.

3 El regidor Horacio Gamboa indica que es algo que es con las Asociaciones de
4 Desarrollo, creo que es con DINADECO.

5 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que no es con DINADECO es
6 con el Ministerio de Trabajo. Averíguese con Enrique, el Alcalde le da el visto bueno.

7 La regidora Helen Simons indica yo tengo una consulta aquí, la voy hacer aquí porque
8 yo me acuerde yo he ido al doctor y no tengo ningún problema en el cerebro, no fumo
9 marihuana, de vez en cuando tomo cerveza, póngalo como lo estoy diciendo, de vez en
10 cuando me tomo una cerveza, me pongo happy y no borracha, nada del otro mundo,
11 pero yo me acuerdo los que estábamos en la sesión de diciembre, la ultima compra de
12 diciembre, yo estaba sentada en esa silla donde está don Pablo, esas fechas como se
13 subieron las licitaciones que se ganaron para la compra de alimento, nosotros firmamos
14 esa licitación y la había ganado un chino, Pablo usted se acuerda.

15 El Regido Pablo Guerra responde que sí, yo me acuerdo.

16 La regidora Helen Simons indica que nosotros firmamos eso y lo ganó un chino, y les
17 voy a ser más específica, aunque me ponga la sogá en la cabeza pero la verdad
18 siempre hay que hablarla, yo había hablado con el señor Alcalde y le había solicitado
19 muy respetuosamente, dado que le había explicado a él, vea don Marvin, mis palabras
20 textuales, hay muchas personas que trabajaron muy duro para que el fuera Alcalde y
21 para que nosotros los que entramos con el señor Alcalde estuviéramos sentados en
22 esta silla, y hoy por hoy, es a las que menos se les ayuda, mucha gente lloró porque
23 hay compañeros que están sentados aquí en alguna curul que les gritaba, los insultaba,
24 de todo pasó, entonces yo le había solicitado al señor Alcalde, le dije vea tome en
25 cuenta de la gente que colaboró, alguno de ellos, para incentivar a la gente, usted
26 estuvo en el grupo y sabe como está eso, y a la final cuando me llega el expediente
27 aquí me llamó la atención que lo había ganado un chino, debo decir que había dos
28 chinos en la oferta y Súper Negro, usted se acuerda, debo también decirle que yo Helen
29 Simons en mi Tablet que está totalmente muerta y voy a buscar un cable, porque eso sí
30 sépalo que lo voy a denunciar, yo le saqué foto porque con las cosas que se dan,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 16/02/2018

1 empecé a documentar todo, yo le saqué foto, inclusive me dejé decir ahí, porque le
2 estamos comprando a un chino, usted se acuerda que dije eso, me bajé antes que
3 terminara la sesión, en es puerta donde tiene que entrar Yorleni para entrar ahorita, me
4 paré ahí y le ancaré a José Pablo y le dije porqué usted le compró a un chino, hay tanta
5 gente que es tica y que ocupa y no quiero que suene como que yo discrimino a nadie
6 pero nuestra gente necesita apoyo, y porqué a un chino, y José Pablo me respondió
7 que la oferta del chino era más baja, esa la firmó usted, la firmé yo, la firmó Horacio,
8 pablo. Entonces yo dije como era chino igual no vengo atrasar la cosa y la firmé,
9 inconforme, pero la firmé, hice la acotación aquí y el compañero me escuchó yo bajé y
10 la reclamé a José Pablo. Resulta ser que yo estoy en un lugar equis, y el teléfono
11 chocho me dice a mí, viste que a la brava se le dio la licitación a otro proveedor, y ya
12 ellos me empezaron hablar, y por eso vine a solicitar el expediente, porque yo quería
13 ver que estaba pasando con ese expediente y de verdad me llama la atención de que
14 ahora resulta ser que es otro proveedor y no por el que yo firmé, y siento que eso está
15 un poquito delicadito, porque si nosotros aquí tomamos un acuerdo de manera unánime
16 no pueden estar pasando esas cosas, entonces yo me pregunto voy a esperar a los
17 compañeros, mis ojos son bien grandes pero me están fallando, porque yo si vi que
18 había un chino ahí y yo revisé, entonces tengo la foto pero voy a imprimirlo porque hay
19 que poner todo bien, yo saqué la copia del expediente.

20 La señora Presidenta Municipal consulta que dice el expediente.

21 La Regidora Helen Simons indica que ahora es otro proveedor, se le compró a otro
22 proveedor, entonces cuando yo fui ese día que fue el día lunes y que quede en actas
23 que yo esta semana que está terminando vine todos los días a esta municipalidad pero
24 no porque me gusta venir aquí como algunos, yo solamente vine porque estaba en
25 varias comisiones, pero el día lunes si vine específicamente a solicitar ese expediente
26 ahí, y cuando entro a la oficina le pregunto a José Pablo y dijo bueno papelito es el que
27 habla, y lógicamente papelito es el que habla, pero yo no estoy borracha don Pablo,
28 usted vio que era un chino que ganó esa licitación, Horacio usted vio que era un chino,
29 entonces yo quiero saber desde que el expediente salió de aquí a donde tenía que ir
30 que fue lo que pasó.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 89 del 16/02/2018

- 1 La señora Presidenta Municipal indica que tiene que estar en actas también.
- 2 La Regidora Helen Simons indica no sé, porque fui donde Yorleni y me dijo que a ella le
- 3 mandaron eso así, pero nosotros firmamos para un chino, yo hice el reclamo, no estoy
- 4 soñando ni tuve pesadilla, ni mucho menos.
- 5 El regidor Horacio Gamboa indica que tiene que estar la hoja donde se firmó.
- 6 La Regidora Helen Simons indica que, si está, pero no aparece, solo aparece la otra.
- 7 La Regidora Sandra Vargas consulta a quien se le está comprando.
- 8 La Regidora Candy Cubillo pregunta a quien le hicieron la compra.
- 9 La Regidora Helen Simons indica que la compra se le hizo a Súper Negro pero yo no
- 10 tengo problemas, que quede bien estipulado ahí, no tengo problemas que se le compre
- 11 a Súper Negro lo que me llama la atención es porque me dijeron en su momento que
- 12 era muy caro y le adjudicamos a un chino, y los compañeros no me dejan mentir, usted
- 13 Pablo, usted no me deja mentir.
- 14 El Regidor Pablo Guerra consulta si el chino no era el de aquí que yo también dije
- 15 porque a un chino, y no alguien de aquí.
- 16 La Regidora Helen Simons indica que lo ganó un chino, porque yo hice el reclamo y
- 17 usted me escuchó Pablo que yo dije que le estamos comprando a un chino, entonces
- 18 nada más quiero que me expliquen por favor como si tuviera dos años, porque yo firmo
- 19 para que se le haga la compra a un chino y que me explicaron que Súper Negro era
- 20 caro y después me dicen a mi que papelito habla, yo tengo la foto de la imagen que yo
- 21 firmé.
- 22 La Regidora Sandra Vargas indica que eso es lo bueno.
- 23 La señora Presidenta Municipal indica yo lo siento si es así como Helen lo está diciendo
- 24 a mi me preocupa y me da temor.
- 25 La Regidora Helen Simons menciona que están mis compañeros que no me dejan
- 26 mentir, Pablo diga algo.
- 27 El regidor Pablo Guerra indica que es cierto, lo que pasa es que yo no sé de Súper
- 28 Negro.
- 29 La Regidora Candy Cubillo solicita que conste en actas que no sabe de ese tema, a
- 30 quien se le está comprando ni nada.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 16/02/2018

- 1 El Regidor Horacio Gamboa menciona que está bien que fue a un chino y yo dije es
- 2 para CONAPAM.
- 3 El regidor Pablo Guerra menciona yo lo que puedo decir es que traiga los documentos.
- 4 La señora Presidenta Municipal menciona que esa hojita que nos pasan aquí arriba,
- 5 Yorleni usted la tiene verdad.
- 6 La secretaria del concejo indica que le saca copia a lo que ustedes firman. Eso se va en
- 7 el expediente, yo me dejo una copia.
- 8 La señora Presidenta Municipal indica que necesita que me consiga una copia.
- 9 La Secretaría del Concejo indica que está el acta aprobada por ustedes que dice Súper
- 10 Negro. Ustedes aprobaron el acta.
- 11 La Regidora Helen Simons indica que no era Súper Negro, Pablo recuérdese que yo
- 12 dije ahí porqué a un chino.
- 13 El Regidor Pablo Guerra le solicita traer la foto.
- 14 La Regidora Helen Simons indica yo revisé.
- 15 La Regidora Candy Cubillo consulta si ella firmó.
- 16 La Regidora Helen Simons indica que estaba usted, Bustamante, Pablo, Horacio y mi
- 17 persona. Yo como tenía el interés que se le comprara a alguien, por eso lo estoy
- 18 hablando claro, yo no estaba forzando a nadie solo recomendé la compra a alguien,
- 19 entonces yo dije quiero ver quien ganó, por eso yo me puse a revisar para ver si por lo
- 20 menos habían incluido a la persona, o al negocio de la persona en el documento, y
- 21 cuando le doy vuelta veo que está primero el chino, está el otro chino y por ultimo
- 22 estaba Súper Negro, yo cuando firmo ahí decía bien claro en el cuadrado que lo ganó el
- 23 chino, yo bajo y le pregunto a José Pablo y me dijo que si y como bien lo dijo Horacio es
- 24 CONAPAM no estoy para entabrar ni me molesta que lo haya ganado Súper Negro,
- 25 ahora lo que dije es que tengo que buscar al doctor Reid, porque o Helen está en el
- 26 túnel del tiempo o Helen fumó algo y no se dio cuenta o me pusieron algo en la comida
- 27 allá abajo y no me di cuenta, entonces algo pasó y no sé a dónde, y cuando yo fui a
- 28 donde el compañero esta semana él me dijo papelito habla, yo sé que papelito habla
- 29 pero cuando ustedes ven que yo vine a buscar expediente o estoy pidiendo cosas no es
- 30 porque a mí se me antojó, porque aquí hay gente que les gusta hablar, mi papá dice



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 16/02/2018

1 que las cosas se hacen como el pizote solo, si yo vine y quite esto de aquí mejor lo
2 quito sola yo, porque en algún momento alguien se va enojar y vea chucufun chucufun,
3 entonces yo dije algo está raro ahí, y en la única persona del proceso que tuvo que
4 pasar ese libro en la que confío es en Yorleni, y yo digo no creo que Yorleni va ponerse
5 en algo chueco aquí, y con mucho respeto se lo digo, entonces yo estoy preocupada
6 porque yo si firme para un chino y tengo la foto del chino a que yo le firmé.

7 La secretaria del concejo menciona que está el acta.

8 El Regidor Horacio Gamboa indica que firmó porque era la compra para los señores de
9 CONAPAM.

10 La Regidora Helen Simons pregunta usted a quien le firmó a Negro o al chino.

11 El Regidor Horacio Gamboa indica que firmó el expediente que venía para la compra de
12 CONAPAM.

13 La señora Candy Cubillo, vicepresidenta municipal, indica que uno simplemente se deja
14 llevar porque ahí le ponen comida de CONAPAM y obviamente uno no va entabrar la
15 comida de CONAPAM, en ese momento todo estaba en orden la parte de proveeduría,
16 todo se veía en orden, no sé el detalle de chino.

17 La Regidora Helen Simons indica que en la hoja que viene al frente decía el nombre, la
18 cédula jurídica del chino, y el monto que se le iba a comprar. Yo estaba bien pendiente
19 de esa compra. Usted se acuerda que dije porqué le vamos a comprar al chino.

20 El Regidor Pablo Guerra responde sí, pero mejor traiga la evidencia.

21 La señora Presidente Municipal indica que mejor que Helen traiga toda la evidencia y
22 ahí ustedes verán porque yo no estuve, y no me alegro por eso, pero si es preocupante
23 porque es delicado. Si se cambia eso por allá es delicado.

24 La Regidora Helen Simons recomienda que empiecen a fijarse en lo que firman.

25 **ARTÍCULO XI: Control de Acuerdos**

26 **Acuerdo 1:**

27 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**
28 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**
29 **EFFECTUADO, EL 16 DE FEBRERO DE 2018, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**
30 **ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2018CD-000014-01**



1 “COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA LA UTGV, PARA MEJORAS DE LA RED
2 VIAL CANTONAL” A LA EMPRESA PRETENSADOS NACIONALES S.A. CÉDULA
3 JURÍDICA 3-101-005034, POR UN MONTO DE ¢16.799.036.00 (DIECISÉIS
4 MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y SEIS COLONES
5 NETOS) LA CUAL CUENTA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
6 SOLICITADAS EN EL CARTEL, SE AJUSTA AL CONTENIDO ECONÓMICO
7 PRESUPUESTADO Y CONCUERDA CON LA ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA
8 REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO SOLICITANTE POR LO CUAL ES
9 ADMISIBLE PARA CONTRATAR. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS,
10 EL REGIDOR PABLO MENA NO VOTÓ ESTE ACUERDO EN VISTA QUE SE
11 RETIRÓ DE LA SESIÓN CON PERMISO DE LA SEÑORA PRESIDENTA.-----

12 **Acuerdo 2:**

13 Moción presentada por el Msc. Arcelio García Morales, regidor, secundada por la
14 señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

15 Asunto: Pago viáticos a los Regidores por comisiones de jurídicos e inspección a ZMT.

16 **SE ACUERDA EL PAGO DE VIÁTICOS PARA LOS SIGUIENTES REGIDORES**
17 **DINORAH ROMERO, LUIS BERMÚDEZ, HELEN SIMONS, PABLO BUSTAMANTE, Y**
18 **HORACIO GAMBOA, ESTO PARA LA FECHA DEL MIÉRCOLES 14 DEL MES EN**
19 **CURSO Y LA INSPECCIÓN SE REALIZÓ EL LUNES 12 DEL MES EN CURSO**
20 **DEBIDO A UNA DENUNCIA DE VARIOS VECINOS EN COCLES, DETRÁS DE LA**
21 **PLAZA. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, EL REGIDOR PABLO**
22 **MENA NO VOTÓ ESTE ACUERDO EN VISTA QUE SE RETIRÓ DE LA SESIÓN CON**
23 **PERMISO DE LA SEÑORA PRESIDENTA. -----**

24 **Acuerdo 3:**

25 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA TRASLADAR AL SEÑOR**
26 **ALCALDE NOTA ENVIADA POR VECINOS DE LA COMUNIDAD DE ANNIA,**
27 **DISTRITO SIXAOLA, CON FECHA 12 DE FEBRERO DE 2018, LOS CUALES**
28 **SOLICITAN SEIS U OCHO VIAJES DE LASTRE PARA DICHO CAMINO, YA QUE EL**
29 **MISMO SE ENCUENTRA INTRANSITABLE, DEBIDO AL MAL TIEMPO. ACUERDO**
30 **APROBADO POR CUATRO VOTOS, EL REGIDOR PABLO MENA NO VOTÓ ESTE**



1 **ACUERDO EN VISTA QUE SE RETIRÓ DE LA SESIÓN CON PERMISO DE LA**
2 **SEÑORA PRESIDENTA. -----**

3 **Acuerdo 4:**

4 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

5 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
6 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.

7 2- Nota suscrita por la Directora de la Escuela Finca Margarita.

8 3- Visto bueno del Lic. Luis Pastor Urbina, Supervisor Escolar de Circuito 08.

9 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA DE**
10 **EDUCACIÓN DE LA ESCUELA FINCA MARGARITA, PARA EL PERIODO 2018-**
11 **2021, QUEDANDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

12 **DORA MAYELA ROMERO ROBLES CÉDULA 205220977**

13 **GREIVIN VALERÍN NAVARRO 701680798**

14 **SIRLIN EVADINA ROJAS MORA 701910699**

15 **EMILIA GUTIÉRREZ REYES 155815939806**

16 **ELIZABETH BEITA QUESADA 112130698**

17 **ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, EL REGIDOR PABLO MENA NO**
18 **VOTÓ ESTE ACUERDO EN VISTA QUE SE RETIRÓ DE LA SESIÓN CON PERMISO**
19 **DE LA SEÑORA PRESIDENTA. -----**

20 **ARTÍCULO XII: Clausura**

21 Siendo las dieciséis horas con veinticuatro minutos, la señora Presidenta Municipal da
22 por concluida la Sesión.-----

23

24 Yorleni Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

25 Secretaria

Presidenta

26

27 yog